



LOS ANDES

Al alcance de un clic www.diariolosandes.com.ec

Tiraje: 2225
N° de edición: 7812
e-mail: andesdiario@gmail.com
PRECIO: 0,50 dólares
20 páginas / EDICIÓN REGIONAL
- Jueves -
18 de julio de 2019

25 años de cárcel a Pastor que asesinó a Juliana Campoverde

PROCESO. La jueza del Tribunal de Garantías Penales de Pichincha, Sara Costales, condenó a 25 años de prisión a Jonathan C., por el delito de secuestro extorsivo con resultado de muerte de Juliana Campoverde. Además dictó como medida de reparación, el cierre de la Iglesia Oasis de Esperanza y 100 mil dólares de compensación para la familia de la víctima.

Tiempo en Riobamba

17° / 9°
Cielos Nubosos

VIERNES
19 DE JULIO

17°/8°

SÁBADO
20 DE JULIO

17°/9°



siguenos

Diario Regional Los Andes
@andesdiario
@andesdiario
(032) - 961 168 / 945 320
0996 903 938
Veloz 38-83 y Carlos Zambrano

Riobamba: Último adiós al concejal Guaranga

Más 8A

ACTUALIDAD

Familiares y amigos cercanos, dieron una sentida despedida al joven político, Carlos Patricio Guaranga Carrillo, en la misa de honras fúnebres celebrada la mañana de ayer, en la Iglesia de San Antonio de Padua (Loma a Quito). Autoridades de la ciudad y provincia junto a cientos ciudadanos, estuvieron presentes durante las exequias. Cerca del mediodía, el féretro fue trasladado hasta el camposanto. En medio de lágrimas y gritos de justicia de sus familiares, el cuerpo ingresó hasta el cementerio general, tras palabras y oraciones de los presentes, el edil fue sepultado.

Minutos antes del sepelio, la ministra del Interior, María Paula Romo, a través de su cuenta oficial de Twitter, informó que los presuntos responsables de la muerte del concejal habrían sido capturados. Por su parte, la Gobernación de Chimborazo, anunció que daría una rueda de prensa durante la tarde de ayer para dar detalles del caso, que finalmente no llegó a efectuarse. Se espera un pronunciamiento oficial en las próximas horas.

Familiares, amigos cercanos y autoridades se despidieron del edil.



DEPORTES HOY EN LA WEB

Deportivo Guano goleó al Estudiantes de la Plata



PARTIDO. Ayer, en el estadio de la Asociación de Fútbol No Aficionado de Chimborazo, el conjunto del Deportivo Guano goleó por 14 goles a 1 al cuadro del Estudiantes de la Plata. El resultado refleja la superioridad que tuvo el plantel guaneño durante todo el encuentro.

fotonota



Cumplen operativos de control de pesos y dimensiones a vehículos

Durante el primer semestre de 2019, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a través de la Subsecretaría Regional 3, realizó 177 operativos de control a los vehículos de carga pesada que circulan por la Red Vial Estatal en la Sierra- Centro, que integran las provincias de Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Pastaza.

Renunciaron a la Iglesia católica



DECISIÓN

En la Diócesis de Riobamba, un grupo de jóvenes entregó la solicitud y documentación necesaria para iniciar el trámite de apostasía, es decir, renunciaron a la Iglesia católica. Riobamba se sumó a otras siete ciudades en el país, en donde la apostasía tomó fuerza; a nivel nacional se conoce que 104 personas decidieron dejar de lado el catolicismo.

Quienes decidieron renunciar a la Iglesia católica, entregaron la documentación.

además

BOLÍVAR	2B
PASTAZA	3B
COTOPAXI	4B
VINCULACIÓN	5B
VARIEDAD	6B
DEPORTES	1C
DEPORTES	2C
JUDICIALES	3C
CLASIFICADOS	4C
MISCELANÍA	5C
VARIEDAD	6C

Mitos sobre la adopción de una mascota



► Imagen de un perro adulto abandonado en un albergue.

SOLIDARIDAD

Dennis Cabay, coordinador del colectivo animalista "Salvando Patitas Riobamba", dijo: "Hay cientos o miles de perros al año que mueren sin conocer lo que es el amor de una familia, ni vivir bajo un techo con su agua y alimentación necesaria; como Salvando Patitas Riobamba, nos sentimos consternados al ver esto a diario. ¿Por qué la mayoría de gente no adopta un perro adulto?, hay muchas razones que la gente no analiza frente a la pala-

bra adopción, que es dar un hogar a quién lo necesita sin importar su raza, sexo y edad.

Los perros adultos y mestizos en su mayoría son los que permanecen indefinidamente en albergues o en las calles, sin darse cuenta que son los animalitos más agradecidos y fieles al solo recibir un poco de amor, razón por la cual, es importante buscar espacios para generar conciencia en la ciudadanía, al respecto de la necesidad de adoptar a un perro o gato abandonado a su suerte. (16)

Adoquinado de la vía en "Atapo Quichalán" mejora condiciones de vida de los pobladores



► Morador de la comunidad Atapa Quichalán del cantón Guamote.

GESTIÓN

El Gobierno Provincial de Chimborazo invirtió alrededor de 79 mil 900 dólares, en una extensión de 500 metros.

El adoquinado de la vía principal en Atapo Quichalán de la parroquia Palmira del cantón Guamote, permitirá mejo-

rar las condiciones de convivencia de los habitantes campesinos dedicados a la agricultura, donde el Gobierno Provincial de Chimborazo, invirtió alrededor de 79 mil 900 dólares, en una extensión de 500 metros.

Rubén Ajitimbay, técnico de la Unidad de Fiscalización del Gobierno Provincial, informó que se ha cumplido con el proceso de inspección técnica de la obra ejecutada, la misma que inició con la

excavación de tierra y el ensanchamiento de la vía, de 3 a 6 metros de longitud, y se colocó un material, primero de mejoramiento, debido al suelo que es muy malo en el sector; luego se ubicó una base, para posteriormente darle el terminado con adoquín.

También destacó que la obra ejecutada, cuenta con una parte de bordillos y otra de cunetas; se puso una alcantarilla, para el paso del agua lluvia y protección del ca-

mino vecinal, "al principio se hizo una socialización, y por lo general la mano de obra no calificada fue de la comunidad; de los trabajos realizados se benefician otras comunas rurales".

La fiscalización terminó, por lo que se hizo la verificación correspondiente, para el trámite de recepción de la obra, la misma que está culminada al 100%, de acuerdo al presupuesto referencial existente, "cumplió con todo lo previsto, cumplió con todas las especificaciones técnicas, el contratista", afirmó Ajitimbay.

Como una buena obra, calificó José Antonio Mejía Roldán, poblador de Atapo Quichalán, al trabajo ejecutado por el Gobierno Provincial de Chimborazo, "la vía antes estaba mala, no ingresaban carros, pero queremos que culminen la obra, en la parte de arriba; queremos que nos ayude el nuevo Prefecto Juan Pablo Cruz". (16)

La vía principal en Atapo Quichalán, pertenece a la parroquia Palmira del cantón Guamote, provincia de Chimborazo.

Proyecto "Guardianes de la memoria" continúa en mural de la EP-EMMPA



► Estudiantes de la Escuela de Diseño Gráfico de la EsPOCH junto a su obra de arte.

VINCULACIÓN

La obra emprendida hace un mes atrás por estudiantes de Diseño Gráfico de la EsPOCH, entra en su etapa final, se prevé que la próxima semana el mural está concluido en su totalidad.

Rosa Ramos, docente de la Carrera de Diseño Gráfico, Facultad de Informática y Electrónica de la Escuela Su-

perior Politécnica de Chimborazo, señaló que el mural elaborado por los estudiantes forma parte de un macro proyecto que mantiene la institución de educación superior y el Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Riobamba.

Cabe señalar, que el proyecto denominado "Guardianes de la memoria" de la Escuela de Diseño Gráfico de la EsPOCH, con la temática "Leyendas de la ciudad

de Riobamba", comprende tres fases: a) Publicación de libros con leyendas; b) Socialización del proyecto a través de leyendas digitales y c) Vinculación con la comunidad.

David Moya, estudiante de la carrera, informó que todos los días se hallan trabajando en el horario de 09h00 a 13h00 y desde las 12h00 hasta las 18h00, jornadas agotadoras, pero que lo llenan de inmensa satisfacción. (16)

COMUNIDAD

Más información
www.diariolosandes.com.ec

Q'lantro Restaurante: "Con la misma sazón y el mismo amor como en casa"

Q'lantro Restaurante abrió sus puertas en Riobamba el 30 de mayo de 2003, en unas instalaciones cómodas y modernas ubicadas en las calles Argentinos entre Pichincha y García Moreno, bajo el emprendimiento de Marco Fierro junto a su esposa Rosa María Ricaurte.

EMPRENDIMIENTO

Marco Fierro Riofrío, gerente propietario de Q'lantro restaurante, nació en Riobamba el 7 de marzo de 1966, sus estudios secundarios los realizó en el Colegio Santo Tomás Apóstol; a la edad de 20 años contrajo matrimonio con Rosa María Ricaurte, con quien procreó tres hijos: María José (32), Estefanía (29) y Marco Antonio (25), todos ellos profesionales gracias al trabajo y sacrificio de los emprendedores en mención.

Cabe señalar, que Marco Fierro, durante 25 años trabajó en la tradicional empresa riobambeña PROLAC, pero lamentablemente por el cierre de la industria, se dedicó 100% a su emprendimiento gastronómico, el cual ofrece solo el servicio de almuerzos familiares, pero con una particularidad: "con la misma sazón y el mismo amor como en casa", recalzó Riofrío.

De su parte, Rosa María Ricaurte indicó que la idea de crear "Q'lantro" restaurante,



► Vista interior de las instalaciones de "Q'lantro" restaurante

nació en el año 2003, como una alternativa de ofrecer el servicio de almuerzos a sus clientes con calidad y calidez de 12h00 a 15h00 de lunes a sábado.

Con respecto al por qué invertir en Riobamba, los emprendedores dijeron: "porque la Sultana de los Andes es la tierra que merece todo el amor de los riobambeños; por su ubi-

cación geográfica, la calidez de la gente, los hermosos paisajes que posee y porque es de vital importancia que los empresarios creen fuentes de trabajos directos e indirectos, para de esta manera evitar la migración de gente buena que sale de la ciudad y país, por cuanto no encuentran una plaza de empleo". (16)

Caso Juliana Campoverde: 25 años de cárcel para Pastor involucrado



► 5 días duró la audiencia en el caso de Juliana Campoverde. (Foto Última Hora)

DICTAMEN

Luego de 7 años de espera, ayer miércoles 17 de julio, se dictaminó 25 años de pena para el asesino de Juliana Campoverde.

La jueza del Tribunal de Garantías Penales de Píchincha, Sara Costales, condenó a 25 años de prisión a Jonathan C., por el delito de secuestro extorsivo con resultado de muerte de Juliana Campoverde. Dictó como medida de reparación el cierre de la Iglesia Oasis de Esperanza. 100 mil dólares es el monto que deberá

pagar a la familia de la víctima, como medida de reparación integral, a más de la pena privativa de libertad. También se dispuso capacitación para la Policía Nacional y Fiscalía en investigación de estos temas con enfoque de género. La sentencia fue emitida en medio de disturbios entre familiares de Juliana y allegados al pastor. El 7 de julio de 2012, Juliana Campoverde fue reportada como desaparecida. Siete años después el caso que no había sido resuelto, sino hasta ayer, todavía deja varias interrogantes. La investigación determina que Jonathan C., fue la última persona que vio con vida a Juliana, creó un perfil falso en redes sociales para manipularla y amenazarla con textos bíblicos, utilizó el chip del teléfono celular de Juliana en su celular cuando ella ya estaba reportada como desaparecida y emitió falsas señales de vida de la víctima; además de la entrega de pistas y versiones falsas, entre otras. "Me indigna que son 7 años y 10 días que recién fue sentenciado, cuando desde el inicio les decía que hay un sospechoso, hay pastores de la iglesia, y no hicieron caso a mis peticiones. Si hubieran actuado diligentemente los fiscales y agentes investigadores, Juliana estuviera conmigo", aseveró Elizabeth Rodríguez, madre de Juliana. (13)

EVENTO

Yachak Pacha III Saberes Ancestrales, Arte y Cultura

La Organización de Saberes Ancestrales de Pueblos Originarios del Ecuador (OSAPOE), realizarán la Feria de Danza, Música, Arte y cosmovisión Andina, este 18, 19 y 20 de julio en la Concha Acústica del Parque Infantil a partir de las 07h30.

En Chimborazo se clausuró planta procesadora de lácteos



► Técnicos de Arcsa realizan controles en establecimientos en la zona 3.

OPERATIVO

Una planta de elaboración de productos lácteos del cantón Chambo, en la provincia de Chimborazo, fue clausurada por la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia

establecimiento no garantizan las condiciones de inocuidad necesarias para el consumo humano. La clausura temporal del establecimiento se efectuó con base en el incumplimiento del artículo 141 de la Ley Orgánica de Salud: "Si el producto o su fabricante no cumplen con los requisitos y condiciones establecidos en esta Ley y sus reglamentos, o cuando el producto pudiere provocar perjuicio a la salud, se aplicarán las demás sanciones señaladas en esta Ley".

Diana Jiménez, coordinadora Zonal 3 (e) de Arcsa, explicó: "Estos controles se realizan de forma permanente para precautelar la salud de la población y evitar el consumo de productos que no cuenten con la calidad, seguridad e inocuidad que exige la normativa". La Coordinadora invitó a la ciudadanía a descargar la aplicación Arcsa Móvil (Play Store y Apple Store) para que pueda reportar establecimientos que incumplan las condiciones. (13)

Scouts representantes de Riobamba y Macas participarán en evento



► La Reserva Scout Nacional será del 22 de julio al 2 de agosto.

ACTIVIDADES

El 24º Jamboree Scout Mundial une a los jóvenes del mundo para promover la paz, entendimiento mutuo y el respeto. También incluye una variedad de actividades de aventura al aire libre y pone énfasis en la vida diaria y la interacción social entre las diferentes culturas que son experimentadas en los campos Scouts.

El 24º Jamboree Scout

Mundial se llevará a cabo en la Reserva Scout Nacional de la Familia Summit Bechtel en Virginia Occidental, Estados Unidos, del 22 de julio al 2 de agosto de 2019. Se enfocan en hacer amistades de por vida y recuerdos con jóvenes de más de 160 Organizaciones Scouts Naciones, representando a más de 200 países y territorios. En el evento los jóvenes descubrirán un mundo nuevo de experiencias que cambiarán su vida y que le ayudarán a desarrollar una vida física, intelectual, emocional, social y espiritual, unidos por la promesa y la Ley Scout. En este evento internacional participarán los representantes de Riobamba y Macas que integran el Equipo 3 de la Tropa 9 de Ecuador, dirigido por la Scouter Mercedes Real y los Scouts Ariadna Real, Erika Toasa, Oderay Córdova, Jhoel Erazo, Karen Lucero, Lesly Vargas, Jeremy Lucero y Johann Córdova, quienes compartirán cultura, tradiciones y valores del Ecuador. (13)

FRASE DEL DIA

Es la fiebre de la juventud lo que mantiene al resto del mundo a la temperatura normal.

EDITORIAL

Georges Bernanos

Reinas, sumak warmis, ñustas, mises

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito acaba de anunciar que no realizará la elección de Reina, decisión que se “enmarca en una política de revalorizar a la mujer desde otros espacios, reconociendo sus capacidades y contribuciones en diversos campos”.

Los concursos de belleza femenina que se celebran anualmente son muy populares a nivel mundial, regional, nacional, cantonal, parroquial y barrial. Pero también lo son a nivel institucional, gremial sobre todo en nuestro país. En cualquier caso, estos concursos han sido criticados por ciertos sectores culturales que los han visto como una “cosificación” de la mujer al “exponerse” ante un jurado calificador para la “evaluación” correspondiente.

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito acaba de anunciar que no realizará la elección de Reina, decisión que se “enmarca en una política de revalorizar a la mujer desde otros espacios, reconociendo sus capacidades y contribuciones en diversos campos”. Los concursos de belleza- argumenta- repro-

ducen roles de género que construyen imaginarios y estereotipos sociales.... Por eso “trabajamos en una cultura de inclusión y respeto a la diversidad, para proyectar a Quito como una ciudad de igualdad, que reconozca los distintos tipos de belleza, sin promover parámetros discriminatorios” Esta decisión ya ha encendido la polémica.

En nuestra provincia, las juntas parroquiales y organizaciones privadas motivan a las jóvenes a recuperar sus atuendos y visibilizar a la mujer puruhá, para “apropiarse más de sus prácticas culturales y fortalecer su identidad”, según afirmación de un dirigente. En este contexto, los desfiles de moda y elecciones de reinas indígenas han pasado a formar parte de las festividades de las parroquias y cantones de Chimborazo, eventos en los que

las reinas, sumak warmis y ñustas de las comunidades lucen sus trajes tradicionales, estilizados con transparencias, escotes y lentejuelas, y otros de gala inspirados en anacos y blusas originarias y originales.

La interculturalidad, como visión e interacción abierta, tolerante y respetuosa entre las culturas, con posibilidades de expresarse desde un mismo nivel, de manera igualitaria, va consolidándose a partir de las formas de ser y de vida y otras sustancialidades y detalles propios de cada cultura. El reinado de Riobamba en manos de una dama del sector indígena, fue en 2017 un buen signo de avance social en el marco de tolerancia y respeto entre las culturas.

ME NIEGO A QUE ME MUTILEN EL CORAZÓN

VÍCTOR CORCOBA HERRERO

Reconozco que me entusiasma la gente de palabra, con mirada profunda y visión amplia, dispuesta siempre a conciliar lenguajes y a relativizar situaciones; pero si hay algo que también me decepciona, son aquellos que intentan mutilarnos el corazón ideológicamente. Me niego en rotundo a ello. Déjenos sentirnos libres, aunque nos equivoquemos. Tampoco nos amarguen la existencia. Quiero vivir, y quiero hacerlo con alegría. Porque la vida no es un combate, sino un discernimiento, que requiere fuerza y valentía para resistir nuestra propia fragilidad. Cada cual busca su personal espíritu y aviva sus talentos. El objetivo sí que ha de ser común, la reconstrucción de un mundo más justo y menos desigual. A mi juicio, lo significativo es activar la cultura del abrazo, una verdadera salida de nosotros mismos, que nos insta a un autoanálisis en nuestra forma de pensar y hacer. Por ello, quizás tengamos que forjar un nuevo plan de acción, para que no nos quedemos únicamente en los buenos proyectos, sino que vayamos a ese cambio inclusivo que ha de transformarnos en un cultivo permanente de donación.

Unirse es un buen plan y un justo concebir. Trabajar juntos es el gran avance, el mayor progreso, pues lo que se hace corazón a corazón, revierte en humanidad. Sin embargo, en todas partes, los países encaran el desafío del envejecimiento de la población, lo que se requiere promover la mano tendida para suscitar una vejez más saludable y activa, además de brindarle protección social adecuada. De igual modo, el mundo se encuentra desbordado por multitud de realidades violentas que han de cesar. Es una lástima que la corriente vivificante de la poética, de esa mística que mueve los esfuerzos, permanezca invisible. No seamos cómplices de opresiones, ni cobardes, nos merecemos respeto mutuo y más que pan, amor sin reservas, del auténtico, para encontrar una respuesta de cariño cada aurora.

Ojalá se nos despierte la voluntad y nuestras vidas demuestren su poder en acción conjunta y armónica, incluso en medio de la debilidad humana, para que tomemos otro rumbo más considerado, pues si importante en su momento fue vincular a la población con los derechos humanos, hoy también tiene que ser fundamental hermanar sentimientos, al menos para no dañar a los más vulnerables. No perdamos la esperanza de que dejemos hablar al alma, la esencia de lo que somos. Al fin y al cabo, el problema del ser humano no está en la carrera armamentística, sino en su espíritu, en que ningún poder terrestre violente el sagrario impenetrable de la libertad interior de cada ciudadano, pues la jerga de las entretelas es universal, solo se necesita sensibilidad para entenderlo y poder hablarlo.

En efecto, pongamos constantemente corazón en lo que hacemos; máxime en un tiempo de tanta siembra de atrocidades, que requieren con urgencia, sobre todo los más vulnerables, ayuda humanitaria y protección. No podemos quedarnos encerrados en nosotros mismos, sin imaginación alguna, es necesario auxiliarnos, vencer definitivamente la desgana, la dureza del nervio y el odio. Son tantas las tentaciones diabólicas, que no podemos dejarnos absorber por esta espiral de horror y de impotencia. Desde luego, hemos de salir a verter consuelo, a través de un lenguaje de cercanía y un léxico de paz. Cuando la sociedad y la política no se comprometen a fortalecer el estado social, se priva de un recurso esencial a toda la familia humana, cuestión que ha de reconducirse y universalizarse. Será una buena manera de generar otras atmósferas más tolerantes y pacíficas. Para empezar, empleemos bien los días; vivamos en la palabra, pero también en la acción; coexistamos en el camino, pero también confiando abrazar horizontes de luz para todos.

Truncado el corazón de los moradores todo es posible, hasta justificar el terror. Por eso, cualquier gesto pacifista nos engrandece el ánimo, que buena falta nos hace, y hasta revierte en entusiasmo. El momento no es para decaerse. Necesitamos alentarnos unos a otros. Téngase en cuenta que el hambre está creciendo paulatinamente y se han perdido años de desarrollo a nivel mundial. Lo malo no es ya el debilitamiento de la economía, sino la falta de solidaridad hacia esas gentes que no tienen asegurada la comida o su propia salud. En el núcleo de esto están las comunidades y las tragedias individuales. A propósito, se me ocurre pensar en la declaración del brote de la enfermedad del virus del Ébola en la República Democrática del Congo, una emergencia de salud pública de interés internacional, que no debe utilizarse para estigmatizar o penalizar a las personas que más necesitan nuestra asistencia, y también sentir nuestro sufrimiento. Al fin y al cabo, todos somos linaje, hermanos, o si quieren familia.

DICEN que LOS gases INVERNADEROS CAUSAN EL “CALENTAMIENTO GLOBAL”



BUENA RAZÓN para que dejes de comer tanto MANÍ y POROTOS EN LA NOCHE!

l.e.vásquez
levasquez@gmail.com

Homenaje al escritor uruguayo, Saúl Ibargoyen en El Salvador

CARLOS JAVIER JARQUÍN

Saúl Ibargoyen Islas (nació el 26 de marzo de 1930 en Montevideo Uruguay y falleció en México el 9 de enero de 2019), fue un poeta, narrador, crítico, ensayista, coordinador de talleres literarios, docente, periodista cultural y traductor. “Vivió en México de 1976 a 1984 como exiliado y de 1990 a 2019 de modo voluntario, en 2001 recibió la ciudadanía mexicana por naturalización”.

El Jueves 18 de Julio en la Ciudad de San Sebastián, departamento de San Vicente, El Salvador, el poeta Saúl Ibargoyen será homenajeado, en marco del Festival Hispanoamericano de poesía Claudia María Jovel / Arquímedes Cruz, (Se realizará del 17 al 20 de julio, 2019). Para los lectores de este distinguido medio el poeta Guevara dijo: “En este homenaje se dará lectura a una semblanza de la vida y obra del poeta, así como la relación que él sostuvo con el país. Se leerán poemas del homenajeado por parte de los poetas nacionales y los internacionales leerán poemas de su autoría”.

La cita es a la 5:00 pm hora local en el Auditorio de ACCOD-JAR, también se inaugurará la Plaza de los Poetas, los poetas internacionales que leerán son: Miriam Damaris Maldonado (Puerto Rico), Melissa Merlo (Hon), Guillermo Bianchi (Arg), Ana Torres Licón (Mex), Rebeca Bolaños (CR) y Silvia Siller (Mex).

El coordinador de este prestigioso Festival, poeta y periodista Otoniel Guevara afirmó: “El homenaje corresponde una larga relación de amistad y solidaridad que el poeta tuvo con nuestro pueblo, en los ochenta, cuando azotaba la guerra en este país Saúl Ibargoyen y otros poetas e intelectuales confor-

maron la brigada Roque Dalton, en México. La brigada, recaudaba fondos económicos, para enviarlos al país, pero también daba posturas y elaboraba comunicados acerca del mismo. A través de una gestión de Fundación Metáfora, se gestionó entregarle el grado de Doctor Honoris Causa y lo recibió el 10 de junio de 2014 por la Universidad Monseñor Oscar Arnulfo Romero, en Chalatenango, El Salvador”.

Saúl, viajó por más de 30 países tuvo presente en muchos festivales literarios y también fue jurado de muchos prestigiosos premios por ejemplo: Premio Casa de las Américas, La Habana; Premio Internacional de Poesía “Rubén Darío”, Managua; Premio Plural, México; entre otros.

A finales del siglo pasado e inicio del presente los premios y reconocimientos se han desbordado con gran acento, en estos tiempos para todo hay premio, en lo literario a nivel nacional e internacional los galardones son incontables, casi siempre estos Presentes no se entregan a los artistas que realmente han brillado, por ejemplo la escritora, traductora y ensayista uruguaya Ida Vitale (Montevideo, 2 de noviembre de 1923) a los 95 años le entregaron el Premio Cervantes (2018), Saúl fue un gran maestro en distintas disciplinas literarias, los reconocimientos que recibió por su destacada y brillante trayectoria literaria es de poco brillo, en el 2002 ganó el Premio Iberoamericano Bellas Artes de Poesía Carlos Pellicer por su obra ‘El escriba de pie’. es uno de los pocos premios que recibió. Sin generalizar; los premios no se entregan por la calidad de obra, sino por la calidad de influencia.

EL UNIVERSO

Tobogán a la anarquía

Mauricio Gándara Gallegos

Desde que en los años mil ochocientos sesenta hubo en el Ecuador cuatro gobiernos, no conozco otra época como la presente con tantos enfrentamientos entre funciones del Estado: la Corte Constitucional, cuyo respetable presidente expresa que ella podría destituir a la mayoría del nuevo Consejo de Participación por pretender juzgar la legitimidad de la elección de la propia Corte y revisar las actuaciones del Consejo transitorio, pero manifiesta que prefiere que el juzgamiento de las actuaciones del presidente de este nuevo Consejo y sus adláteres lo hagan otros órganos del Estado; hay presentadas acusaciones penales ante la Fiscalía contra tales consejeros; se ha descubierto que el Tribunal Electoral aprobó que participe en la elección un sacerdote prohibido por la ley para hacerlo, con la ingenua justificación de su presidencia de que vieron que había una declaración juramentada del sacerdote ante notario; no se les ocurrió constatar si esa declaración respondía a la verdad; hay un juicio político en la Asamblea contra el cura; todo esto ocurre ante la mirada paciente del presidente de la República...

Las soluciones que se intentan mediante juicios penales y políticos, de tener éxito, conseguirán, en el mejor de los casos, destituir al cura y sus compañeros de aventura, pero no solucionarán el problema de fondo, que es la existencia del Consejo de Participación. Hay proyectos presentados en la Asamblea para su eliminación o limitación de poderes nominativos; hay ciudadanos que trabajan porque se lleve a cabo la consulta anunciada por el doctor Trujillo; pero todo eso tomará tiempo, durante el cual continuará la anarquía. El presidente puede abreviar este vía crucis convocando una consulta popular para eliminar el Consejo de Participación. Algunos temen que la consulta no tenga éxito por la baja popularidad actual del presidente, pero creo que si se la llama ‘La consulta Trujillo’, la ciudadanía apoyará. Esta consulta podría ir acompañada de otra sobre la inconstitucional, abusiva, decisión de la mayoría de la Corte Constitucional de modificar la institución del matrimonio entre un hombre y una mujer, consagrada en la Constitución, a pretexto de aceptar como obligatoria para Ecuador una abolición de la Corte Interamericana de una mera consulta de Costa Rica sobre el llamado matrimonio igualitario. Ya se recogen firmas para una consulta sobre esta materia. Aumenta la discordia.

El país no quiere volver al autoritarismo de ayer, que violó las libertades y prácticamente instituyó la corrupción, pero tampoco quiere un estado anárquico, sin autoridad ni orden, con asesinatos de jueces, fiscales, concejales y aun de presos en las cárceles...

CRÉDITOS

Dr. Manuel Freire Heredia
DIRECTOR GENERAL

Lic. Edison Geovanny Carrasco
EDITOR

TIPO DE CONTENIDOS

Dando cumplimiento a la Ley de Comunicación, en su título IV ‘Regulación de contenidos’, artículo 60. Identificación y clasificación de los tipos de contenidos, ponemos a disposición la siguiente simbología que rezará en la páginas de DIARIO REGIONAL INDEPENDIENTE LOS ANDES, a saber.

I	Informativo
O	Opinión
F	Formativo, educativo y cultural
E	Entretenimiento
D	Deportivo
P	Publicitario
Pr	Propaganda

DIARIO REGIONAL INDEPENDIENTE LOS ANDES

RIOBAMBA Año 22 N° 7812



Impreso en
“EDIPCENTRO”

Veloz 38-83 y Carlos Zambrano

Telefax: 2961 - 168 / 2945 - 320

Riobamba - Ecuador

andesdiario@gmail.com

www.diariolosandes.com.ec

En agosto se efectuará el lanzamiento oficial del nuevo core financiero

Cooperativa de Educadores en proceso para adquirir un core financiero

SERVICIOS

Aristides Rodríguez, presidente de la Cooperativa de Educadores, manifestó que esta decisión trascendental para la institución mejorará los procesos.

Calificadora de adquisiciones y dar paso al concurso público de ofertas.

Después de un proceso transparente en julio, de acuerdo a lo regido por una normativa interna y en cumplimiento de parámetros externos de las entidades de control, se define a la oferta ganadora, la cual se ajustó a las necesidades requeridas y se complementará con el soporte técnico especializado.

Aristides Rodríguez, presidente de la Cooperativa de Educadores, manifestó que esta decisión trascendental para la institución mejorará los procesos, tiempos de respuesta y la generación de propuestas de nuevos servicios a los socios. Por otra parte, Fabián Tobar enfatizó que es de vital importancia contar con una infraestructura tecnológica que satisfaga y garantice los requerimientos de las operaciones para minimizar los errores operativos, administrativos y tecnológicos que son de vital importancia para el buen funcionamiento de la intermediación financiera institucional. Finalmente, en agosto se efectuará el lanzamiento oficial del nuevo core financiero en las instalaciones de la Cooperativa de Educadores. (30)

tura tecnológica que satisfaga y garantice los requerimientos de las operaciones para minimizar los errores operativos, administrativos y tecnológicos que son de vital importancia para el buen funcionamiento de la intermediación financiera institucional. Finalmente, en agosto se efectuará el lanzamiento oficial del nuevo core financiero en las instalaciones de la Cooperativa de Educadores. (30)

El proceso interno inició desde el 27 de febrero, a través de la evaluación de proformas y visitas in situ a cooperativas aliadas.



► Fabián Tobar y Tomás Zules firmaron el contrato.

Fabián Tobar, gerente general de la Cooperativa de Educadores y Tomás Zules Ramírez, presidente Ejecutivo de Sifizsoft, firmaron en Quito el contrato para la adquisición e implementación

del nuevo core financiero para estar a la vanguardia de la digitalización mediante una nueva herramienta tecnológica y con valor agregado a las operaciones de negocio financiero para brindar mejores servicios a los

socios.

El proceso interno inició desde el 27 de febrero, a través de la evaluación de proformas y visitas in situ a cooperativas aliadas para conocer y evaluar el funcionamiento de sus core

financieros de adquisición e instalación en la Cooperativa de Educadores. En mayo por recomendación de auditoría externa, se inicia con el plan de acción interno para definir a los integrantes de la Comisión

Trabajos para rehabilitar la piscina y estadio de la UE Edmundo Chiriboga



► Maquinaria realiza trabajos en el estadio.

GESTIONES

La rehabilitación del estadio tiene un costo de 20 mil dólares.

Los nuevos bachilleres estrenarán nuevas capas e igual número de birretes, dijo su rector Edy Castillo, quien pasó revista a su

gestión. Entre otros de los logros, mencionó la intervención del estadio por un costo de 20 mil dólares. Se presentó al GAD de Riobamba un proyecto para la rehabilitación de la piscina para el sistema hidráulico. En la primera fase se ha invertido 6 mil dólares, con ayuda de personas, pelotón comando de la Unidad Educativa, padres de familia y el asesoramiento

de Arturo Dillon del GAD Municipal de Riobamba. También se refirió a las becas para dos estudiantes concedidas por el GAD de Riobamba para que viajen a los Estados Unidos, donde realizaron una capacitación por un mes, a su regreso serán incorporadas como bachilleres. La seguridad de la institución es otra de las gestiones realizadas por los padres de familia, apoyo

de los estudiantes, de la carrera 5k, implementación de cámaras de seguridad, la participación de los padres de familia es importante dijo. Se cambiará la palabra colegio por Unidad Educativa. Se han realizado gestiones para contar con una secretaria para el bachillerato internacional y dos guardias de seguridad. (30)

Vía Macas – Riobamba con paso parcialmente habilitado



► Maquinaria continúa con el desalojo de material.

VIALIDAD

Este lunes se habilitó la circulación en un carril, por la vía Macas – Riobamba, sector Ashilán (Km 49). Dos máquinas del equipo caminero de la Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Morona Santiago trabajan desde hace 20 días en la limpieza de la zona. Además de la maquinaria y sus respectivos operarios, laboran los miembros de las microempresas de conservación vial

Zuñac y San Vicente Ferrer con la remoción de material suelto. José Saavedra, director distrital de Morona señaló que los frecuentes deslizamientos en Ashilán están relacionados con el exceso de humedad del talud que ha perdido su vegetación. Por otro lado, la Policía Nacional, a cargo del control de tránsito se mantiene en alerta y ha recibido instrucciones de restringir el tránsito vehicular en caso de nuevos deslizamientos y clima adverso, especialmente en horas de la noche. (30)

Cubijíes a la espera de delegaciones



► Germán Moyón, vocal de la Junta de Cubijíes.

EVENTO

Se proyecta una serie de obras por parte del Gobierno Autónomo Parroquial de Cubijíes, señaló el vocal la institución Germán Moyón.

El trabajo de limpieza de vías se cumple con apoyo de la Tenencia Política tanto en la cabecera parroquial como en las comunidades.

Añadió que estas actividades son con motivo de un evento que se cumplirá en octubre, estarán presentes delegaciones de diferentes parroquias de la

provincia y el país; los eventos serán de carácter social, cultural, deportivo y también talleres de capacitación sobre todo relacionado con el turismo y la producción.

Esta parroquia cuenta con un clima agradable y la infraestructura para recibir la visita de los delegados de diferentes sectores, añadió que el evento es abierto; estará en las mejores condiciones la piscina que tiene aguas medicinales, también la cancha deportiva y sobre todo esta parroquia es conocida como la tierra de la música y de los juegos pirotécnicos. (09)

70 niños de la parroquia San Gerardo acuden a curso vacacional 2019



► Niños de San Gerardo junto al maestro del curso vacacional Geovanny Cangas.

GUANO

Son cinco semanas donde los niños disfrutarán de varias actividades deportivas y de paseos.

El Gobierno Parroquial de San Gerardo perteneciente al catón Gua-

no, invitó a los niños y niñas a participar en el curso vacacional que inició el pasado lunes, la presencia de los niños del sector es importante, pues se inscribieron y asisten 60 niños, señaló Geovanny Cangas, instructor del evento.

Manifestó que inician con las actividades a las 08h30 y concluyen a las 12h30, el curso tiene una duración de cinco sema-

nas, las disciplinas son: fútbol, básquet, también desarrollan manualidades especialmente origami y salen a recorridos a diferentes lugares de la provincia, especialmente a los museos de la ciudad de Riobamba, también acudirán al complejo acuático de la parroquia Matus perteneciente al cantón Penipe gracias a la invitación de Julio Once, presidente del Gobierno

Parroquial, estarán también un día visitando el volcán Chimborazo.

El evento financia el Gobierno Autónomo Parroquial que lidera Olga Arévalo, y esperan que los niños disfruten especialmente aprendiendo natación en el complejo de Los Elenes del Municipio de Guano.

En la parroquia se utiliza varios espacios, el teatro que sirve para las prácticas de manualidades, pintura, danza; también utilizarán las canchas para las disciplinas de fútbol, básquet y ecuaóley.

El curso es gratuito para los niños, porque financia el Gobierno Autónomo Parroquial de San Gerardo, acuden niños de 6 a 14 años. (09)

La presencia numerosa de los niños hace que las autoridades se sientan satisfechas.

Niños y jóvenes se integran a la Liga Deportiva Cantonal



► Niños del cantón Penipe practican taekwondo con ayuda de Liga Cantonal.

APOYO

Cuentan ya con niños y jóvenes que representan en el deporte de taekwondo a nivel provincial.

Para cumplir con las competencias deportivas a nivel de la provincia y el país, Liga Deportiva Cantonal de Penipe mantienen

un trabajo permanente para contar con un buen número de niños y jóvenes que con los respectivos entrenamientos puedan representar al cantón, señaló el presidente de la institución Miguel Aulestia.

En esta oportunidad apoyan como Liga Cantonal a los cursos vacacionales 2019, junto con el Municipio y la Casa de la Cultura.

Indicó, que están abiertas algunas escuelas de entrena-

miento en las especialidades de fútbol, taekwondo, boxeo y basquetbol, en esta oportunidad están 47 chicos seleccionados en Taekwondo y ya se cuenta con destacados alumnos, en fútbol están 60 niños y adolescentes, en box acuden a los entrenamientos 15, en atletismo cuentan con 15 alumnos y en básquet están abriendo la escuela respectiva, añadió. (09)

En El Altar aspiran concretar obras de vialidad

Las carreteras que esperan concretar este período son a El Tambo y hacia el sector Paramito en la parte alta de la parroquia.

PENIPE

En unidad con las autoridades parroquiales y los habitantes, se trabaja en beneficio del sector, la cabecera parroquial y comunidades, señaló Ramiro Silva, presidente del Gobierno Parroquial.

Se cumplió con la reforma del Plan Operativo Anual POA, especialmente se solicitó una consultoría para darle identidad a la parroquia, se elaboran estudios para iniciar nuevas obras.

Una de las iniciativas principales es la de crear un centro de fisioterapia que beneficia a toda la población y especialmente para los adultos mayores y personas con discapacidad, aspira conseguir en el menor tiempo los permisos del Ministerio de Salud, para iniciar con la atención.

En cuanto a la producción es el interés apoyar a los agricultores y respaldar la organización de las comunidades. Una de las iniciativas es continuar con los trabajos de la vía Palictahua El Tambo conocido también vías a las aguas termales, con apoyo del Gobierno Provincial hay la posibilidad de este año colocar la base y sub base y para el próximo año conseguir la colo-



► Ramiro Silva, presidente de la Junta de El Altar.

cación de la carpeta asfáltica. Se va a trabajar también en la vía Utugñag-Curiquingue consiste en la ampliación de vía y

en lo posible conseguir la colocación de base y sub base. (09)

7 PERSONAS ACUDIERON A LA DIÓCESIS DE RIOBAMBA CON LA FINALIDAD DE INICIAR EL TRÁMITE DE APOSTASÍA

Apostasía: renunciaron a la iglesia católica



Quiénes decidieron renunciar a la iglesia católica, entregaron la documentación.

DESICIÓN

En la Diócesis de Riobamba, un grupo de jóvenes entregó la solicitud y documentación necesaria para iniciar el trámite de apostasía, es decir, renunciaron a la iglesia católica.

Ayer, se cumplió una jornada nacional de apostasía y en nuestra ciudad 7 personas decidieron renunciar al catolicismo.

Riobamba se sumó a otras siete ciudades en el país, en donde la apostasía tomó fuerza. A nivel nacional se conoce que 104 per-

sonas decidieron renunciar a la iglesia católica. El mayor número de trámites se dio en Quito, en donde 62 personas entregaron la solicitud correspondiente. Cabe indicar, que en la capital se registraron incidentes, pues las puertas de la Diócesis de Quito fueron cerradas.

Édison Cazar, coordinador del proceso de apostasía colectiva en Riobamba, se refirió al proceso que se desarrolló en la ciudad.

“Este fue un proceso convocado de forma espontánea, nació del deseo de las personas por dejar de pertenecer a esta institución. Nos organizamos a través de redes sociales y siete personas concretaron el proce-

so”, mencionó Cazar.

Cabe indicar, que durante la entrega de documentación, que incluye fe de bautizó, solicitud para dejar de pertenecer a la iglesia católica y documentos personales, una de las personas que recibió los documentos, mencionó que no podía dar declaraciones.

Cazar sostuvo que no fueron bien recibidos, pero dijo que fue una actitud esperada. El grupo espera 15 días para volver a la Diócesis y solicitar una respuesta. “Sabemos que será complicado pero esperamos que se respete el derecho y el deseo de cada persona”, concluyó Cazar. (15)

MÚSICA

CONCIERTO INTERNACIONAL

Hoy, en el auditorio William Shakespeare del Instituto de Lenguas Extranjeras, se desarrollará un concierto internacional de Música de Cámara con el solista Tomas Cappaert. Además participará la Orquesta de Cámara Andante del Municipio de Riobamba. El evento se desarrollará a las 19H00.

Ciclo de Cantoras presenta a Grecia Albán



Grecia Albán, cantautora ecuatoriana, visitará nuestra ciudad este sábado.

CULTURA

La Perinola presenta a Grecia Albán como parte de su ciclo de cantoras. La cantautora ecuatoriana es la segunda voz femenina que se presenta en este espacio, luego de la participación de Mariela Condo.

Este sábado 20 de julio, en el centro cultural “La Perinola”, se pre-

sentará la cantautora ecuatoriana Grecia Albán.

Grecia combina música tradicional ecuatoriana, folklore latinoamericano e influencias contemporáneas en una hermosa propuesta que celebra el mestizaje musical de nuestro continente e incorpora en sus canciones contenido poético.

La cantautora fue parte de proyectos artísticos diversos, que fusionan la música con la danza, el teatro, la pintura y el cine.

“Mamahuaco” es el nombre

del trabajo discográfico que presentará Grecia este sábado en La Perinola, el encuentro iniciará a las 19H00 en las calles Veloz 15-50 y Almagro.

Grecia también compartirá su Taller Ensemble “Canto Auténtico” la mañana de ese mismo día. El aforo es limitado, por lo que se recomienda a los interesados hacer sus reservas.

La Perinola apuesta por el arte local y nacional, como una forma de mostrar nuevos e interesantes contenidos en nuestra ciudad. (15)

Gobierno Provincial brinda capacitaciones en temas de riego



El taller tuvo el objetivo de conocer los métodos de riego, el uso de la automatización para proyectos de tecnificación, entre otros temas.

ACTIVIDAD

Técnicos del Gobierno Provincial participaron en un taller sobre tecnologías de riego, impartido como parte de la nueva política institucional de mejoramiento profesional y optimización de capacidades.

Esta actividad fue coordinada por Carlos Sánchez, director de Riego del Gobierno Provincial. Las temáticas abordadas estuvieron relacionadas con el riego parcelario, aplicaciones tecnológicas, software libre para diseño agronómico y determinación de requerimientos de agua.

Así lo dio a conocer Hernán Ríos, profesional con amplia experiencia en el ámbito público y privado en esta especialidad

y quien fue el facilitador del evento.

En el taller participaron representantes del Consejo Nacional de Competencias, Consorcio de Gobiernos Provinciales, Senagua y el Ministerio de Agricultura y Ganadería. La aplicación de nuevas técnicas en los proyectos de riego brinda la posibilidad de tener cultivos más rentables y también alternativos. (15)

LA MINISTRA DEL INTERIOR A TRAVÉS DE SU CUENTA DE TWITTER, ANUNCIÓ LA DETENCIÓN DE LOS PRESUNTOS IMPLICADOS EN EL ASESINATO

Dolor y clamor de justicia en entierro de concejal

ACTUALIDAD

Entre lágrimas y clamor de justicia, familiares y amigos cercanos del concejal de Riobamba, Patricio Guaranga, dieron el último adiós.



► Familiares y amigos cercanos se despidieron muy consternados del concejal de Riobamba.

Familiares y amigos cercanos dieron una senda despedida al joven político, Carlos Patricio Guaranga Carrillo, en la misa de honras fúnebres celebrada la mañana de ayer, en Iglesia de San Antonio de Padua (Loma a Quito). Autoridades de la ciudad y provincia, junto a cientos ciudadanos estuvieron presentes durante las exequias. La iglesia estaba repleta: al pie del altar, los arreglos florales adornaban el féretro cubierto por la bandera de Riobamba. En la eucaristía, sus allegados recordaban a Patricio como un hombre emprendedor, solidario y que desde el espacio de administración pública, buscaba colaborar con un grano de arena a la ciudad. Cerca del mediodía, el féretro fue trasladado hasta el campo-santo. En medio de lágrimas y gritos de justicia de sus familiares, el cuerpo fue sepultado.

Justicia. Edison Tene, familiar del concejal asesinado, exigió justicia y pidió que el caso no

quede en la impunidad: “vamos a estar en pie de lucha hasta dar con el paradero de los actores materiales e intelectuales que acabaron vilmente con la vida de mi primo y se les dé la condena que merecen”.

Comentarios. El exconcejal de Riobamba, Marcelo García, indicó que se debe esperar y evitar las especulaciones, para que la Policía Nacional y operadores de justicia cumplan su misión: “Pedimos prudencia a cierta clase política. Hay que ser prudentes con las circunstancias y que no se aproveche del dolor de los familiares”.

Captura. Minutos antes del

sepelio, la ministra del Interior, María Paula Romo, a través de su cuenta oficial de Twitter informó que los presuntos responsables de la muerte del concejal Patricio Guaranga, habrían sido capturados: “Los responsables de estos dos asesinatos (Riobamba y Babahoyo) que causaron zozobra en los últimos días, se encuentran identificados y han sido capturados. Tanto Policía Nacional como los gobernadores de las provincias respectivas, ofrecerán más detalles”.

Gobernación. Desde la Gobernación de Chimborazo, autoridades informaron que por

la tarde del martes se desarrollaría una rueda de prensa para dar detalles de la aprehensión de los presuntos asesinos del concejal de Riobamba; sin embargo, no se realizó y en las próximas horas se espera información del avance de las investigaciones.

Investigación. Dos equipos especializados de la Policía Judicial y la Dirección Nacional de Delitos contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestro (Dinased), trabajan en los ejes de investigación e inteligencia, para orientar y fortalecer la investigación de este crimen. (12)



► Exigen justicia y que el caso no quede en la impunidad.

María Paula Romo @mariapaularomo · 8 h
 Información importante
 Los presuntos responsables de estos dos asesinatos que causaron zozobra en los últimos días, se encuentran identificados y han sido capturados. Tanto @PoliciaEcuador como los gobernadores de las provincias respectivas ofrecerán más detalles.
 #CeroImpunidad

Un concejal de Riobamba fue asesinado la noche de este domingo 14 de julio

Asesinan a un hombre en escuela de Babahoyo; un estudiante resultó herido

Agentes de la Dinased recogen evidencias en el lugar en Babahoyo. Ciudadanos consternados por el crimen de Babahoyo. Policía realiza el levantamiento de crimen.

Min Interior Ecuador, Comunicación Ecuador, Política Ecuador y 6 más

► La Ministra del Interior se pronunció respecto a la aprehensión de los supuestos involucrados en el crimen.

MTOP realiza operativos de control de pesos y dimensiones



► Se ejecutó 177 operativos de control a los vehículos de carga pesada.

CONTROL

MTOP revisó 13.222 vehículos de carga pesada en la Sierra – Centro durante el primer semestre de 2019.

Durante el primer semestre de 2019, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a través de la Subsecretaría Regional 3, realizó 177 operativos de control a los vehículos de carga pesada que circulan

por la Red Vial Estatal en la Sierra- Centro, que integran las provincias de Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, y Pastaza. Durante este periodo se emitieron 4.327 tasas de usos de vías (T.U.V) a vehículos de carga pesada que fueron revisados en los tramos de Chimborazo: Riobamba- Quito; Penipe – Riobamba, en Cotopaxi: Latacunga – Quito; Latacunga – Salcedo; Latacunga - Pujilí – La Maná, y en Pastaza: Puyo – Macas – Veracruz; Puyo – Tena – Las Américas y Puyo

– Baños – Control- Integrado Mera. En total se emitieron 8.895 certificados de operación regular (C.O.R). El objetivo de este proceso es que los usuarios de las vías cumplan con la normativa vigente y cuidar la infraestructura de la Red Vial Estatal en el país, garantizando la vida útil de la calzada. El control a los vehículos nacionales y extranjeros de carga pesada es a partir de las 3.5 toneladas de peso bruto vehicular. (12)

Trabajarán en seguridad vial en Penipe



► Luego de un recorrido, autoridades trabajarán en instalación de señalética.

VIALIDAD

El recorrido que inició en Penipe, culminó en la parroquia Bilbao, donde las autoridades locales y miembros de la comunidad solicitaron el apoyo de MTOP para la recuperación de la vía a Baños.

Modificadores del barrio “El Mirador” en el cantón Penipe, recibieron la visita de la al-

caldesa, Lourdes Mancero, y el director Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Ramiro Ponce, con el propósito de resolver algunos problemas relacionados a seguridad vial en el cantón. A menos de dos meses de inicio de la nueva administración, se han suscitado varios accidentes en la vía, por lo que las autoridades han puesto su mirada en resolver inmediatamente el problema. La Dirección Distrital MTOP anunció que en un plazo de 15 días, la carretera contará con

señaléticas, rompevelocidades y tachas reflectivas. Además, ofrecieron seguir trabajando en la limpieza constante de la vía para garantizar seguridad a conductores y peatones. Por su lado la alcaldesa trabajará en la adecuación de las veredas. El recorrido, que comenzó en Penipe, culminó en la parroquia Bilbao, donde las autoridades locales y miembros de la comunidad solicitaron el apoyo de Ministerio de Transporte y Obras Públicas para la recuperación de la vía a Baños. (12)



contactos

Diario Regional Los Andes

@andesdiario

@andesdiario

(032) - 961 168 / 945 320

0996 903 938

Taxistas de Bolívar protestan contra el Gobierno

Más 2B

BOLIVAR



▶ En la marcha participaron compañías de taxis de los diferentes cantones de la provincia.

Los socios de las diferentes compañías de taxis legales de Bolívar, protestaron este miércoles 17 de julio por los subsidios que el Gobierno ofreció y no ha cumplido, además del servicio informal que existe en la provincia y todo el país. La protesta tuvo la concentración en la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) de Guaranda, para reunirse con el director de la misma y representantes de las compañías de taxis de Bolívar.

A las peticiones de los taxistas, David Lara, director de la ANT, respondió "que la próxima semana se realizará una reunión de coordinación con la Policía Nacional, ANT, Gobernación, Unidad Municipal y representantes de la modalidad de taxis para coordinar acciones en cuanto a operativos de control y frenar el servicio informal".

Arturo M., gerente de la Cooperativa de Taxis de Caluma, manifestó que "nuestra marcha también es en contra de la legalización de las aplicaciones como Uber y Cabify, porque no es justo que ellos sin tener permisos de operación legal constituido, puedan prestar servicio de taxis y que nosotros que pagamos todos los permisos legales seamos los afectados por estas aplicaciones".

Aprobaron presupuesto del Gobierno Provincial de Bolívar

REUNIÓN. En sesión extraordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Bolívar realizada en el salón del GAD Cantonal de San José de Chimbo, se aprobó el presupuesto para este periodo

I Más 2B

Prefecto Rafael Antuni fue electo presidente del CONGA

DIRIGENTE. En reunión efectuada en la provincia de Orellana, este miércoles 17 de julio, los prefectos de las provincias amazónicas eligieron a Rafael Antuni.

I Más 3B

Daños materiales dejó un accidente de tránsito en la antigua Panamericana

CHOQUE. Un accidente de tránsito se registró en la Panamericana Norte de la ciudad de Salcedo que condujo a la ciudad de Latacunga.

I Más 4B

Taxistas emplazan al Gobierno a cumplir compensación

Los taxistas se movilizaron reclamando al Gobierno el pago de la compensación por el alza de la gasolina extra y se oponen al incremento de nuevas unidades o modalidades de transporte. En Puyo macharon a la Gobernación y expusieron sus pedidos a la gobernadora, Carolina Valdivieso.

En horas de la mañana de ayer, la Unión de Taxistas de Pastaza del centro de la ciudad y llegaron a

▶ Taxistas apostados al frente de la Gobernación.

PASTAZA

Más información / 3B

la Gobernación. Una comisión de dirigentes ingresó al despacho de la primera autoridad.

A la salida, el presidente de la fuerza amarilla, Alex Sánchez, dijo que dan un plazo de 15 días al Gobierno, para que asigne la compensación por el alza de la gasolina. Esto como parte de los acuerdos arribados en el diálogo mantenido.

A la citada reunión no se permitió el ingreso de los periodistas, lo que fue criticado por los comunicadores y periodistas que cubrían esa noticia, como un acto de limitación del acceso a la información.

PAÍS



Aplicativos digitales de transporte deberán regularizarse

NACIONAL. Todas las plataformas digitales que den servicio de transporte, incluidos los vehículos, deben regularizarse en las entidades pertinentes del país para que puedan funcionar. Esto incluye a aplicativos como Uber, Cabify e Indriver. Este es uno de los acuerdos a los que llegaron este miércoles 17 de julio del 2019, representantes del gremio de taxistas del país y autoridades después de una reunión que tardó alrededor de tres horas en el Palacio de Gobierno. Iván Carvallo, viceministro de Gestión de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.



Doce mil dólares fueron sustraídos a mano armada a plena luz del día

Tres personas inidentificadas interceptaron a dos ciudadanos que llevaban el dinero, los antisociales dejaron tirada una pistola y una moto que fueron llevadas para las investigaciones.

El perjudicado del robo indicó que estaban retirando una cantidad de dinero en una institución bancaria, luego se

dirigieron hacia el norte de la ciudad hasta un taller de llantas, donde ingresaron, "en ese momento los ladrones

también ingresan con pistolas donde nos apuntan y disparan dos veces, gracias a Dios no le llegaron a nadie los disparos y en el forcejeo nos quitaron el dinero"; indicó que la Policía Nacional llegó en ese momento, donde empezó la persecución entre el patrullero y la moto, pero "desconocemos por qué no les cogieron".



BOLÍVAR

GUARANDA / SAN MIGUEL / BOLIVAR

Agencia Guaranda

Convención de 1884 y
García Moreno
(032) - 985 974

¡Cansados de los taxistas informales!



Los taxistas ilegales se han convertido en una molestia para los taxistas amarillos.

menten policías en control de tránsito, ya que en la provincia de Bolívar la cantidad es muy poca para los operativos de control diarios.

David Lara, director Nacional de Tránsito de Bolívar, dijo que tienen un compromiso, la próxima semana realizarán una reunión de coordinación con Policía Nacional, Agencia Nacional de Tránsito, Gobernación, Unidad Municipal y representantes legales de la movilidad de taxis, para coordinar acciones en cuanto a operativos de control y así poder solucionar un poco la ilegalidad, no en su totalidad porque no es algo que a través de un operativo ya se eliminara el problema, pero si frenarlo un poco.

En la reunión estuvieron presentes presidentes de las operadoras de taxistas de diferentes cantones de Caluma, Chimbo, San Miguel, Chillanes, Guaranda y Echeandía./ Walter Jinde

I

Los taxistas piratas o ilegales, se han convertido en una molestia para los taxistas amarillos, varios presidentes de las cooperativas de taxista de la provincia Bolívar, se reunieron el miércoles 17 de julio con el

MARCHA

Director Nacional de Tránsito.

El pedido de los taxistas fue luchar contra la ilegalidad, que se dé un mayor control y coordinación por parte de las unidades municipales de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, que están a cargo

de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD). La modalidad que está manejada por los GAD fue transferida por la Agencia Nacional de Tránsito (ANT), en el año 2014. Además piden que se coordine mucho más con la Policía Nacional, que incre-

BOLIVAR

Más información

www.diariolosandes.com.ec

TU DIARIO
AL ALCANCE
DE UN CLIC

LOS ANDES



Aprobaron presupuesto del Gobierno Provincial de Bolívar



Autoridades de la provincia participaron de la reunión.

REUNIÓN

En sesión extraordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Bolívar realizada en el salón del GAD Cantonal de San José de Chimbo; el consejo en pleno, conformado por el Prefecto, Viceprefecta,

Consejeros y Consejeras (alcaldes y representantes de las Juntas Parroquiales aprobó por unanimidad en segundo y definitivo debate el presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Bolívar, para el período junio-diciembre del 2019.

Vinicio Coloma Romero, prefecto de Bolívar, manifestó que

el presupuesto aprobado permitirá trabajar en los territorios de los siete cantones y 19 parroquias rurales de la provincia. Agregó que está dispuesto a suscribir los convenios que sean necesarios con los GAD's cantonales y parroquiales, para trabajar mancomunadamente por el bien y desarrollo de la provincia de Bolívar.

Compañía de Transporte de Carga Pesada

Transorocar S.A

GUARANDA-ECUADOR

Telf.: 0983209621

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, nos permitimos convocar a los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSOROCAR S.A. a la Junta General Extraordinaria, que se llevará a cabo el día martes 30 de JULIO del 2019, a las 16h00, en la Oficina Principal situada en el Recinto San Francisco Vía a cuatro esquinas S/N perteneciente a la parroquia Guanujo, del Cantón Guaranda, Provincia de Bolívar.

De manera especial e individual, se convoca al Sr. ANGEL RODRIGO PAZ LLUMITAXI Comisario Revisor de la Compañía.

La Junta conocerá y resolverá sobre los siguientes puntos:

- 1.- Elección del Gerente de la Compañía.
- 2.- Elección del Presidente de la Compañía.
- 3.- Elección de los nuevos Comisario Principal y Comisario Suplente de la Compañía.
- 4.- Elección de los Vocales Principales y alternos del Directorio de la Compañía.
- 4.- Lectura y aprobación de Acta de Junta General.

Los documentos relativos a la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas en la Oficina Principal de la Compañía.

Guaranda, 15 de julio del 2019

SR. ENRIQUE MARCELO CAYAMBE

PRESIDENTE

ING. JHONATAN BLADIMIR PASTO

GERENTE GENERAL

(P) B20-3247



visita nuestra página web

www.diariolosandes.com.ec

(P)

PASTAZA

PUYO / ARAJUNO / MERA / STA. CLARA

Matriz Riobamba

www.diariolosandes.com.ec

andesdiario@gmail.com

(032) - 961 168 / 945 320

Prefecto Rafael Antuni fue electo presidente del CONGA



▶ Rafael Antuni y prefectos que le eligieron presidente del CONGA.

defender los derechos de los habitantes de las seis provincias amazónicas, jurisdicciones caracterizadas por el abandono del poder central.

Los prefectos y sus delegadas expresaron la necesidad de mantenerse unidos en la lucha por los derechos que les asiste, considerando que esta región ha sido olvidada por los gobiernos de turno y no han sido atendidas sus necesidades a pesar que de esta parte del país se financia el presupuesto general del Estado por la explotación petrolera y actualmente por la minería.

En la reunión del CONGA participaron los prefectos: Jaime Guevara de Pastaza, Rafael Antuni de Morona Santiago, Amado Chávez de Sucumbíos y la anfitriona Magaly Orellana, y en delegación de los prefectos de Napo y Zamora Chinchipe, participaron las viceprefectas Rita Tunai y Lady Huertas, respectivamente.

DIRIGENTE

En reunión efectuada en la provincia de Orellana, este miércoles 17 de julio, los prefectos de las provincias amazónicas eligieron a Rafael Antuni, prefecto

de Morona Santiago para que presida la Mancomunidad de Gobiernos Autónomos Provinciales de la Amazonía CONGA periodo 2019-2021.

Como vicepresidenta fue

electa la prefecta provincial de Orellana, Magaly Orellana. Antuni que fue electo por unanimidad, agradeció a sus homólogos por la confianza brindada y se comprometió a

PASTAZA

Más información

www.diariolosandes.com.ec

(P)

SUSCRIPCIÓN DIGITAL

Diario Regional Los Andes
/diario_losandes
diariolosandes.com

¡Conectate e informate en cualquier parte!

PARA LOS CLÁSICOS
DIARIO

PARA LOS MODERNOS

Regional Independiente los Andes, a fin de adaptarse a las nuevas tendencias tecnológicas, a los requerimientos de nuestros clientes nacionales e internacionales, presenta su producto "DIARIO LOS ANDES" EDICIÓN DIGITAL.

Un servicio que acorta tiempos, facilita el manejo de página en la lectura, y facilita el compartir en redes sociales o páginas web la información relevante de su interés.

Dirección: Veloz 38-83 y Carlos Zambrano
Teléfonos: (032) 945 320 / 961 962
email: andesdiario@gmail.com
website: www.diariolosandes.com.ec

Parroquia Diez de Agosto inaugurará proyecto de agua potable

ACTIVIDAD

Durante las festividades de parroquialización, será inaugurado el proyecto de agua potable, gracias al pago de una planilla al contratista de la obra con fondos propios, dispuesto por el alcalde Oswaldo Zúñiga, lo que ha permitido al contratista retomar los trabajos.

El presidente del GAD Parroquial Diez de Agosto, Wellington Vásquez, relató que los habitantes de la parroquia estaban preocupados por los retrasos que se dieron, por falta de desembolsos del Banco del Estado. Pero que el Alcalde, al enterarse, ordenó el pago para que el Consorcio Benjadan retome los trabajos y se pueda inaugurar la obra a tiempo.

Vásquez señaló que esta obra es un sueño anhelado por más de 40 años, pero



▶ Wellington Vásquez, presidente del GAD Parroquial Diez de Agosto.

que también se requiere que el proyecto llegue a otras comunidades hasta Kindi Wasi, y que el Alcalde ha ofrecido apoyarles en una segunda etapa.

El proyecto costará aproximadamente de 439 mil

dólares, y la captación será desde un sector subterráneo en la comunidad Juan de Velasco, es decir que utilizará un sistema de bombeo para impulsar el agua al tanque de distribución.

La parroquia Tarqui tendrá nuevo parque

TRABAJOS

En esta parroquia, la más cercana a Puyo, se trabaja en la remodelación del parque, con una inversión de 391.000 dólares financiados por el Banco de Desarrollo. El diseño conjuga la estética con la cultura Kichwa Amazónica, que predomina en su jurisdicción, dijo el presidente del GAD Parroquial, Freddy Zabala.

La intención del Gobierno Parroquial de Tarqui es motivar la visita de los turistas, de manera que se dinamice la economía del sector. De ahí que el parque tendrá caminerías, en forma de mocañas, pérgolas, espejos de agua al centro, y el monumento al cañicultor, explicó la vocal, Yomira Vilafuerte.

La obra comenzó en junio pasado y tiene el plazo de seis meses, por lo que se espera que se concluya



▶ Parque en remodelación en la parroquia Tarqui.

en noviembre próximo, que se celebran las festividades de la provincia de Pastaza. El crédito tiene el plazo de siete años, manifestó el presidente del GAD Parroquial. Zabala también destacó que en los próximos días el Consejo Provincial comenza-

rá la repavimentación de la vía Puyo-Tarqui-Putuimi, que será una de las obras importantes con crédito del Banco de Desarrollo, gestionado por el prefecto provincial, Jaime Guevara.

COTOPAXI

LATACUNGA / PUJILÍ / SALCEDO / LA MANA / SIGCHOS

Matriz Riobamba

andesdiario@gmail.com

(032) - 961 168 / 945 320

Doce mil dólares fueron sustraídos a mano armada a plena luz del día

SUCESO

Tres personas identificadas interceptaron a dos ciudadanos que llevaban el dinero, los antisociales dejaron tirada una pistola y una moto que fueron llevadas para las investigaciones.



La Policía Nacional en conjunto con los perjudicados recorrieron los sitios por donde se presumen que huyeron. FOTO N.G. LA GACETA

El perjudicado del robo indicó que estaban retirando una cantidad de dinero en una institución bancaria, luego se dirigieron hacia el norte de la ciudad hasta un taller de llantas, donde ingresaron, “en ese momento los ladrones también ingresan con pistolas donde nos apuntan y disparan dos veces, gracias a Dios no le llegaron a nadie los disparos y en el forcejeo nos quitaron el dinero”; indicó que la Policía Nacional llegó en ese momento, donde empezó la persecución entre el patrullero y la moto, pero “desconocemos

por qué no les cogieron”.

El perjudicado manifestó que a la sobrina -al momento de forcejear- le dieron un cachazo en el cabeza, lo que le ocasionó una herida; los vecinos del lugar le ayudaron con agua para que se tranquilice y pueda limpiarse

la sangre que tenía por el cuello.

El perjudicado pidió a la Policía Nacional que reaccione con rapidez, “luego del robo, hasta la 13:30 no se tenía ninguna respuesta si alguien fue detenido”; recalzó que fueron tres cuadras que caminaron con el dinero y

lastimosamente no pidieron resguardo policial, además indicó, “los asaltantes eran personas extranjeras de altura mediana, el uno estaba con gorra blanca, saco plomo y pantalón jean”.

Según los primeros indicios, la Policía Nacional señaló que

dejaron abandonada la moto en las calles aledañas a la Unidad Educativa Cristóbal Colón, “los tres sujetos se bajan y se dividen, uno por el norte, otro al sur y otro se mete a la vía al camal, donde ingresa por la quebrada Compadre Huaico”; manifestó que un policía le siguió, por lo que espera que se dé con el paradero de los causantes del robo.

Según los moradores del barrio La Florida uno de los asaltantes lanzó el arma de fuego en el balde de la camioneta roja que se encontraba estacionada junto a la línea del tren. para luego ir por la quebrada Compadre Huaico.

Familias, vecinos y ciudades ayudaron a los perjudicados a buscar a los ladrones en conjunto con la Policía Nacional, alrededor de la zona donde se cree que se escondieron para llevarse el dinero.

Hasta el cierre de esta edición los miembros de la Policía Nacional así como familiares y allegados del perjudicado seguían buscando para ver si lograban dar con algún indicio que dé con el paradero de los delincuentes. (I)

SALCEDO

Daños materiales dejó un accidente de tránsito en la antigua Panamericana Norte



El vehículo pequeño resultó con mayores daños materiales. FOTO N.G. LA GACETA

CHOQUE

Por la fuerza del impacto la camioneta fue a parar en un terreno baldío.

Un accidente de tránsito se registró en la Panamericana Norte de la ciudad de Salcedo que conduce a la ciudad de Lata-

cunga, dos vehículos se vieron involucrados en este percance. El sargento primero Luis Curichu, encargado de Tránsito en la ciudad de San Miguel, informó que aproximadamente a las 14:00 del martes se suscitó un accidente de tránsito tipo choque lateral, “producto del cual existen daños a la propiedad privada que sobrepasan los dos

salarios básicos”.

El uniformado señaló que los conductores de los vehículos se encontraban en el sitio y no hubo personas heridas, “los vehículos fueron trasladados hacia los patios de la revisión vehicular de Latacunga para que se realice el respectivo trámite ante la

Fiscalía y determine la culpabilidad para las investigaciones”.

Según versiones el automóvil transitaba en sentido nort-sur y la camioneta en sentido sur-norte, “se presume que la imprudencia al conducir fue la causante de este accidente, donde la camioneta de una cooperativa de transporte fue a parar a un lado de la vía, y el automóvil quedó en el carril del lado izquierdo en el sentido que transitaba”.

Además indicó que los conductores deben manejar con precaución respetando la señalética de tránsito y sobre todo el límite de velocidad para evitar este tipo de accidentes, recordó que en estos últimos días

han existido accidentes de tránsito en todo el territorio ecuatoriano, los cuales han dejado pérdidas humanas

y daños materiales, por lo que enfatizó e hizo un llamado a la conciencia a todos los conductores a manejar con precaución y sobre todo a recordar que alguien les espera en casa. (I)

COTOPAXI

Más información
www.diariolosandes.com.ec



BOLIVAR

PASTAZA

DIARIO REGIONAL
INDEPENDIENTE LOS ANDES
COBERTURA TOTAL EN TODAS
LAS PROVINCIAS

CHIMBORAZO

COTOPAXI

Diccionario KICHWA - CASTELLANO

Educamos para tener Patria

pato, variedad de, s. kulta.
patria, s. <*pakarishka llakta; llakta, mama-llakta.
patrono, s. llamkayyuk.
pausa, s. samay.
pava, -o, s. akankaw, muntiti, pawshi.
peca, s. mirka.
pecado, s. hucha.
pecador, s. huchallik.
pecar, v. huchallina.
pecho, s. kasku.
pedacear, v. pakina, takana; la ropa: challchina; la cabuya fresca: wazikina.
pedazo, s. paki, rakiy.
pedir, v. mañana; ayuda a otro: minkana; la mano de la novia por segunda vez: paktana.
pedo, s. supí.
peer, v. supina.
pegar (golpear), v. makana, waktana; con substancias adherentes: llutana.
peinar, v. ñakchana.
peine, s. ñakcha.
peinilla, s. ñakcha.
pelar, v. lluchuna, llushtina; con los dientes: kaskana.
pelea, s. makanakuy; pelea ritual: tinkuy, pukara.
pelear, v. makanakuna; las mujeres: alapana.
pellejo, s. kara.
pellizcar, v. tispina, tsitsikina.
pelo, s. akcha.
pelota, rumpa.
pelusa, s. akwas.
pena, s. llaki, llakikuy.
penco, s. chawar.
pender, estar colgado, v. wayunkana, wayurina, warkurina.
pene, s. ullu.
pensamiento, s. yuyay.
pensante, adj. yuyak, yuyayyuk, shunkuyuk.
pensar, v. yuyana.
pensativo, adj. yuyarikuk; estar pensativo, v. yuyarina.
peña, s. kaka.
pepa, s. muyu, ruru.
pequeño, adj. uchilla, wawa; chusu, hamchi, ñutu.

perder, v. chinkana; el conocimiento: mayzana, yuyaychinkana.
perderse, v. chinkarina.
perdiz, s. yutu, tukilu.
perdón?, interj. ¿haw?.
perdonar, v. kishpichina.
perezoso, adj. killasapa, sampa.
perico ligero, s. intillama.
perico, tipo de pájaro, s. chuki, ichu, wichu.
período, s. mita.
permitir, v. kacharina.
pero, conj. shinallatak, shinapash.
perro, s. allku; expresión para los perros cazadores que siguen el rastro de personas o animales: tiw tiw tiw.
perseguir, v. katiykachana.
persona, s. runa; inadaptable a las costumbres de un pueblo: awka.
pesadillas, s. <* llapik; tener pesadillas, v. llapitukuna; nuspana.
pesado, adj. llashak, llashashka.
pesar en balanza, v. llashana.
pescado, s., adj. challwa.
pescar, v. challwana; buscando debajo de las piedras: kantina.
pestañar, v. kimllana, pimpirana, sipuna.
pestañas, s. kichipra, llipinshi.
petrificarse, v. rumiyana.
petróleo, s. punkara, allpawira.
pez (variedad), s. challwa, chinlus, chuti, kalamatu, kiruyuk, kururu, lupi, paku, paychi, piruru, sichi, siklli, shikitu, tanla, tuksik, tunsu, wal, yaku-aycha, yawisun, yayu.
pezón, s. chuchu ñawi, chuchu muyu.
pezuña, s. sillu.
picadura, adj. kanishka; que deja el gusano: chay chay.
picante, adj. hayak.
picar, dar comezón, v. shikshina; los insectos: kanina.
picaro, adj. challi.
pico (de ave), s. tapsa; shimi.
pie, s. chaki.
piedra, rumi; piedra preciosa: <* umiña; piedra pequeña: sharu, zharu.
piel, s. kara.
pierna, s. chanka; chuscha.
pieza, musical: s. taki.



SALUD

MOTIVAR, CONOCER, COMPARTIR...

Los 13 mejores remedios naturales para controlar la ansiedad

12



12. Escribe un diario

Mantener un diario es también un buen método para ser más consciente de uno mismo y romper con esa rutina de casa al trabajo y del trabajo a casa. Además, permite que logres

identificar las situaciones que te generan más ansiedad, un punto clave para saber cómo tratarlas. No tienes que guardar un diario estricto, puede ser en tu teléfono móvil o incluso tener un blog donde cuentes cómo

te sientes, si es que te parece una idea que encaje contigo. La escritura es un ejercicio de reflexión muy potente que permite darnos cuenta de muchas cosas que sin ella no veríamos.

<https://remedioscaseros.wiki/>

Leyenda del fantasma del Palacio Rioja



<https://leyendadeterror.com/leyendas-ecuatorianas/>

Cuentos y Leyendas

En calle Quillota esquina 3 Norte, en Viña del Mar, Chile está ubicado el Palacio Rioja. El solar donde se emplaza el edificio perteneció a los terrenos de la Quinta San Francisco, residencia de José Francisco Vergara y su esposa Mercedes Álvarez hasta su traslado a la Quinta Vergara. En el año

1907 fue comprado por Fernando Rioja Medel, quien le encargó al arquitecto francés Alfredo Azancot la construcción de su nueva residencia.

La historia cuenta que Don Fernando Rioja, miembro de la antigua aristocracia viñamarina, casó a su hija con un noble español. Luego del matrimonio, este hombre devol-

vió a la joven a su padre porque no era virgen a causa de haber tenido amoríos con un cochero al que asesinaron. Según el rumor local, allí vaga el fantasma de este chico en busca de su amada.

Lo mismo que el espíritu de Don Fernando Rioja quien murió en el palacio que lleva su nombre, deambula por las



<https://www.minube.com/fotos/ecuador-p56#>

espaciosas habitaciones vestido con su ropa de época. Incluso su presencia también se ha dejado sentir en el Conservatorio de Música, que se encuentra actualmente en los subterráneos del mismo edificio, pues según comentan el piano del Palacio Rioja suena sin que nadie lo toque.



POSTAL DEL DÍA

Los bellos paisajes, flora y fauna del Ecuador capturados en Postal Digital

<https://www.minube.com/fotos/ecuador-p56#>

EN LA UNACH SE CONSTRUIRÁ UN NUEVO EDIFICIO PARA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

El 10 de julio de 2019, las autoridades de la Universidad Nacional de Chimborazo (Unach), colocaron la primera piedra del nuevo edificio de la facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías, ubicado en el campus "La Dolorosa".

En agradecimiento por la gestión del rector, Ing. Nicolay Samaniego Ph.D., vicerrectores y su equipo de trabajo por materializar este anhelo y brindar esta nueva oportunidad a toda la comunidad universitaria y ciudadanía en general, la facultad realizó una ceremonia, con el fin de fortificar el lazo que une varias realidades, a través de la sabiduría ancestral. Además, el ritual que se realizó connota que se debe edificar y construir no solo de forma material, también intelectual.

El Rector de la institución indicó que en esta obra se realizarán mejoras con relación a otros edificios en los campus de la Unach, la edificación será "en memoria de todos los actores que han pasado por estas aulas, en memoria de la juventud que

se encuentra aquí, por eso será la primera gran obra que se haga dentro de la Universidad".

La decana de la facultad, Ing. Amparo Cazorla Ph.D., señaló que el tiempo previsto para finalizar esta obra es de un año, "para julio de 2020 estará terminada, el edificio tendrá ocho pisos con 150 aulas". El financiamiento de la obra lo realizará netamente la Unach, la inversión será de 3 millones de dólares; la Decana agregó que "el 40% del dinero ya fue cancelado a la empresa contratada para llevar a cabo la edificación".

Esta obra se realiza con el objetivo de brindar un buen servicio a los estudiantes de las 12 carreras de la facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías, con instalaciones que les permita continuar trabajando en diferentes ámbitos: académico, investigación, vinculación y con responsabilidad social.

Los estudiantes también expresaron su agradecimiento por medio de presentaciones

artísticas, resaltando el arte como el eje transversal en el desarrollo humano. Por ende, escenificaron la obra denominada: "Las Guacamayas". El evento contó con la participación especial de un grupo de estudiantes de la Universidad de Esmeraldas, que forman parte del "Grupo de Marimba", con el fin de reflejar la interculturalidad evidente en la Universidad Nacional de Chimborazo, ya que acoge a jóvenes de todas las regiones del país.

8 pisos

12 carreras de la Facultad beneficiadas

Unach
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
en movimiento

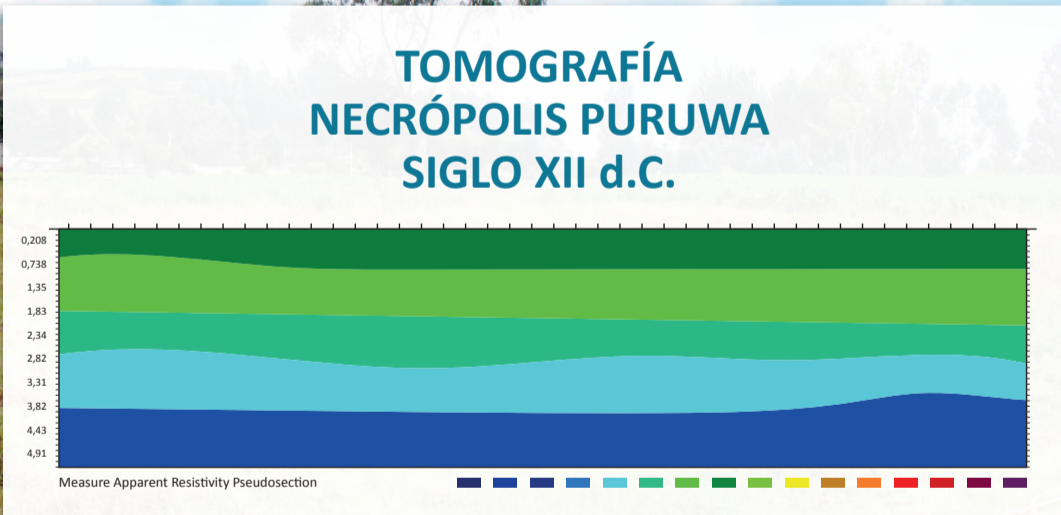
1 año para la construcción

3 millones de dólares de inversión

92% de profesores de Chimborazo fueron educados en la facultad

50 años en movimiento

UNACH USA TOMOGRAFÍA DEL SUELO PARA ENCONTRAR ASENTAMIENTOS PURUWAES



3 investigadores

20 mediciones

1000 metros cuadrados de exploración

La Universidad Nacional de Chimborazo (Unach), realiza estudios sobre antiguos asentamientos de la cultura puruwa, en la parroquia de Calpi, para lo cual, han unido esfuerzos los investigadores de las facultades de Ingeniería y Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías.

Pedro Carretero Ph.D., docente investigador de Arqueología de la carrera de Ciencias Sociales, explicó que la tecnología permite generar exploraciones del suelo sin afectar la necrópolis que se encuentra bajo la superficie de los terrenos agrícolas del sector, ubicando tumbas puruwaes "en pozo circular del año 1110 o 1150

d.C., aproximadamente". Para ello, se han servido de una tecnología que genera una tomografía del sitio, para identificar sus características y en un futuro realizar una excavación arqueológica, que permitirá estudiar con técnicas contemporáneas la vida, alimentación y rituales de los

habitantes del centro de Ecuador. Por su parte, Benito Mendoza Ph.D., investigador de Ingeniería, informó que se utilizó "un resistímetro que genera impulsos eléctricos y al mismo tiempo los recepta la diferencia de potenciales del suelo para generar tomografías eléctricas

de resistividad de cada material del suelo, lo que nos permite conocer qué se encuentra debajo de éste". Mendoza explicó que la composición del suelo donde se encuentra la necrópolis tiene diferentes estructuras y la tomografía permitirá encontrar la disposición de las tumbas,

tomando una sección como referencia o muestra del cementerio y con los datos "haremos una interpolación en dos dimensiones", observando claramente la tumba en imágenes.

Unach
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
en movimiento

Olmedo dará rueda de prensa antes de su juego por la fecha 18

PLANTEL

El cuadro riobambeno entrenará hoy en el estadio del Complejo Deportivo del Olmedo a partir de las 09H30 y luego dará a conocer las novedades que presenta el equipo para enfrentar a Fuerza Amarilla.



▶ Entrenamiento del Olmedo para su cotejo ante Fuerza Amarilla.

El equipo olmedino que no pudo sostener el resultado en el cotejo ante el América y ser empatado en el último minuto jugando con 10 elementos a partir del minuto 3 de la segunda etapa, cuando fue expulsado el jugador Marco Posligua, en una falta que solo vio el árbitro central del cotejo y que eso limitó al cuadro riobambeno a seguir creando jugadas que lleven peligro de gol.

Pero esto ya es historia y ahora el técnico riobambeno debe-

rá alistarse durante la semana "corta" de entrenamientos que tiene, pues el cotejo se jugó el lunes y este sábado volverá a jugar ante Fuerza Amarilla, aunque existen clubes como el mismo América que ya hoy tendrá que jugar su partido ante Liga,

Liga Pro Banco Pichincha.

El cotejo del Olmedo ante Fuerza Amarilla de la ciudad de Machala que vendrá a Riobamba, se ve como favorito al equipo riobambeno, pero la gente del equipo olmedino no se confía de ello y más bien ha puesto todo el empeño para salir a ju-

gar y buscar el triunfo.

Olmedo sabe que estos partidos son los más difíciles, sabe que el rival está ubicado en los últimos lugares de la tabla de posiciones y tiene que buscar imperiosamente el triunfo, para tratar de salir de la incómoda posición en la que se encuen-



▶ Rueda de prensa se dará hoy para dar a conocer las novedades del Ídolo.

tra, es por eso que el cuadro visitante se muestra peligroso para los intereses del equipo riobambeno, que sabe que tiene que ganar este partido.

Un buen resultado en el estadio Fernando Guerrero Guerrero de la ciudad, le dará al Olmedo la posibilidad de seguir en el pelotón de los 10 primeros equipos, aunque en la actualidad se encuentra en el puesto 11, pero con igual puntaje que El Nacional que está ubicado en el puesto 9 y a solo dos puntos

del equipo de Sociedad Deportiva Aucas de la capital, que tiene 25 puntos y es el equipo que más se armó.

Hoy el equipo riobambeno dará una conferencia de prensa, por lo que han invitado a todos los medios de comunicación, para dar a conocer las novedades que presenta el equipo, para su cotejo de la fecha 18 de la Liga Pro Banco Pichincha, ante el Fuerza Amarilla de la ciudad de Machala. GV

Golearon al Estudiantes de la Plata

PARTIDO

Ayer en el estadio de la Asociación de Fútbol No Aficionado de Chimborazo, se jugó el cotejo que fue anulado por la Federación Ecuatoriana de Fútbol, entre los equipos del Estudiantes de la Plata y el Deportivo Guano.



▶ Deportivo Guano jugó, gustó y goleó.

El Deportivo Guano jugando a medio "gas" y con un equipo mixto entre suplentes y titulares, fueron superiores a los jugadores del equipo del Estudiantes de la Plata que dieron todo por intentar ganar el cotejo, pero se vieron superados por un equipo que ya se prepara para representar a Chimborazo en el campeonato zonal que empezará en una semana más y en donde el equipo guaneño quiere llegar a ganar.

El elenco del Deportivo Guano goleó por 14 a 1 al elenco de la Plata, anotaciones que

llegaron por intermedio del jugador Ronny Chichande en el minuto 7 y 57; el jugador Pazmiño Edison, igualmente dos anotaciones en los minutos 21 y 34, el jugador Max Mesías hizo 4 goles anotando a los 26, 30 y 56 y 92 minutos, Byron Angulo también anotó dos goles a los 38 y 62, Caicedo Régulo no quiso quedarse atrás y anotó a los 53 y 71 minutos, el otro gol

lo hizo el jugador Washington Llivicota al minuto 90, el descuento para el Estudiantes lo hizo el jugador José Loza, a los 75 minutos del cotejo

Un resultado que no admite discusión y que ubica al equipo guaneño en el segundo lugar del torneo, esperando a ver qué sucede en la última fecha que será unificada, para evitar malos entendidos. GV

Olmedo femenino venció al Mushuc Runa

COTEJO

El equipo femenino del Olmedo de Riobamba, logró una importante victoria en el torneo denominado Liga Femenina que lo organiza la Federación Ecuatoriana de Fútbol y que se disputa cada fin de semana y varios días miércoles.



▶ Olmedo femenino ganó al Mushuc Runa.

Ayer en horas de la tarde, desde las 15H00, el conjunto riobambeno se mostró muy superior desde el inicio del partido, en donde el cuadro de la ciudad supo jugar de muy buena manera y dio la sensación de en cada partido van mejorando mucho las integrantes del cuadro Ídolo de la Sultana de los Andes y están sumando importantes puntos, intentando llegar a ubicarse entre los equipos para los Play Off.

El conjunto riobambeno, con la presencia de la jugadora María José Caminos, mejoró mu-

chísimo y se ha convertido en la goleadora del plantel, ayer no fue la excepción y riobambena logró las dos anotaciones y fue complementada por la jugadora Fabiola Basurto, que anotó en el minuto 35 del partido

El próximo encuentro del equipo olmedino femenino, será ante el cuadro del Delfín de Manta, pero jugará la próxi-

ma semana, por cuanto el elenco riobambeno descansará esta semana y jugará la próxima en casa, de ganar estos partidos el cuadro de casa, podría aspirar a llegar a estar entre, los ocho equipos que jugarán los Play Off y porque no buscar el título que bien se lo merecen por el esfuerzo que realizan. GV

Descartan presencia de mujeres en fiesta de la Selección

LOCALES E INTERNACIONALES

DEPORTES



► El acto de indisciplina en la concentración de la Selección Ecuatoriana de Fútbol en la Copa América de Brasil es un hecho.



FEF

Dentro del caso piso 17 se conocieron más detalles, como el tipo de alcohol que bebieron seis jugadores de la Selección Ecuatoriana.

El acto de indisciplina en la concentración de la Selección Ecuatoriana de Fútbol en la Copa América

de Brasil es un hecho. Lo que fue descartado este lunes 15 de julio de 2019 es que hayan ingresado mujeres al hotel de la Tricolor.

El dirigente Carlos Manzur, de la Federación Ecuatoriana de Fútbol (FEF), señaló que en una habitación del piso 17, donde se hospedaban los seleccionados, se encontraron botellas de alcohol. Así fue detallado en el informe elaborado por el personal de seguridad de la Se-

lección.

"Mujeres no, no está en su informe", aclaró Manzur en una entrevista con Radio Super K-800.

El documento sí refiere una reunión de seis miembros del plantel, quienes bebieron cerveza y tequila, hicieron bulla y se quedaron hasta las 07:00 del día siguiente.

El directivo no entiende qué festejaban los tricolores, pues esa noche Ecuador había sido



► "No hemos tomado una decisión, deberá tomarse mañana. Es una decisión obvia, los jugadores se han puesto fuera de la selección prácticamente. son 6 los jugadores que se detalla en el informe", Manzur.

eliminado de la Copa al empatar por un gol con Japón. Manzur promueve la separación de estos malos elementos.

"Si de mi depende no volverán a ser convocados por el acto de disciplina y por lo que hemos investigado, más que reincidencia, hay una especie de no darle la importancia a este tipo de conductas que debe tener", dijo en la emisora guayaquileña.

La FEF tomó la decisión de

que en las próximas convocatorias los jugadores firmarán un acuerdo de buen comportamiento, con parámetros de conducta y códigos de ética.

El directorio todavía no hace públicos los nombres de los seis implicados, ni la sanción que recibirán. Enner Valencia y Gabriel Achilier se defendieron ante las especulaciones y negaron su participación en la fiesta. (01)

Matthijs De Ligt llega a Turín para fichar por la Juventus

TRASPASO

El zaguero central Matthijs de Ligt llegó a Turín para firmar su vinculación con la Juventus de Cristiano Ronaldo que se refuerza para ser campeón de la Champions League.

El precio del pase del jugador que pertenecía al Ajax ronda los 80 millones de dólares según información revelada desde Italia.

De Ligt era pretendido por el Manchester United y el Barcelona español, pero desde la final de la Liga de Naciones entre Portugal y Holanda, "CR7" le pidió que firmara por el cuadro italiano.

De Ligt con 19 años de edad se transformó en el capitán del Ajax, club en el que se formó desde el 2009. (I)



► El zaguero central Matthijs de Ligt llegó a Turín para firmar su vinculación con la Juventus de Cristiano Ronaldo.

Takefusa Kubo, el Oliver Atom del Real Madrid

JUGADOR

Takefusa Kubo, japonés de 18 años impresiona al entrenador Zinedine Zidane y a la plantilla del Real Madrid con sus condiciones técnicas con el balón.

Como si de Oliver Atom se tratara (famosa caricatura japonesa), Kubo, demuestra a su corta edad que su frialdad para manejar el balón y carácter para no dudar en sus acciones incluso driblando al capitán del Madrid, Sergio Ramos y anotando goles frente al tres veces campeón de la Champions League, Keylor Navas.

"Estoy aprendiendo mucho como futbolista y persona, me la estoy pasando bien, tengo que aprovechar esta oportunidad que tengo. Yo estoy muy orgulloso de pertenecer al mejor equipo del Mundo. El Japón surgió del Kawasaki



► Como si de Oliver Atom se tratara (famosa caricatura japonesa), Kubo, demuestra a su corta edad que su frialdad para manejar el balón.

Frontale Juvenil y fue forjado en la Masía del FC Barcelona, pero el club catalán tuvo que dejarlo libre en 2014 debido a los conflictos con la UEFA por el Fair Play Financiero.

Ahora su talento lo disfruta su eterno rival el Madrid. Kubo

fue anunciado para reforzar el Castilla, hasta ahora el técnico "Zizu" no ha confirmado su ascenso luego de ver las condiciones del asiático que participó en la Copa América y jugó ante Ecuador en Brasil. (D)

www.diariolosandes.com.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GUANO
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**



RESOLUCIÓN No 020-2019-SO
El Concejo Municipal de Guano, reunido en Sesión Ordinaria el día Miércoles 20 de Junio de dos mil diecinueve.

3ER.- PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento, análisis y Resolución la petición de declaratoria de Bien mostrenco en favor del GADM-CG, el lote de terreno ubicado en el sector de Langos Chico, parroquia el Rosario del cantón Guano, espacio de terreno donde se encuentra el estado de la Comunidad. De conformidad al Oficio No 0015CLCH-P de fecha 2 de Octubre de 2017, suscrito por el Ing. Wilter Klever Padilla y la Srta. Karina Guevara, en calidades de Presidente y Secretaria de la Comunidad de Langos Chico, cuya área es de 6.851,62 m2, constante dentro de los siguientes linderos: NORTE: Galo Cali, Hrds. Floresmiro Vilema en 122,61m2 SUR: Hugo Samaniego en 125,43m2. ESTE: Gustavo Padilla en 45,24 m2 y OESTE: 80.12 m2 Petrona Villa, Marco Vilema camino de ingreso de 4m de ancho, Sra. Solis. Art 6, 7 de la Ordenanza que regula la determinación de bienes mostrencos ubicados en la zona urbana y rural del cantón Guano y su proceso de adjudicación y venta. Oficio No 588-SMG-2019, de fecha 03 de Junio de 2019, suscrito por el Dr. Antonio Fray, Procurador síndico del GADM-CG, Oficio No 004-CPP-SC -2019, de fecha 24 de Junio de 2019 suscrito por la Comisión permanente de planificación y presupuesto.

RESUELVE
DECLARAR COMO BIEN MOSTRENCO EN FAVOR DEL GADM-CG, EL LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SECTOR DE LANGOS CHICO, PARROQUIA EL ROSARIO DEL CANTÓN GUANO, ESPACIO DE TERRENO DONDE SE EN-

CUENTRA EL ESTADIO DE LA COMUNIDAD. DE CONFORMIDAD AL OFICIO No 0015CLCH-P DE FECHA 2 DE OCTUBRE DE 2017, SUSCRITO POR EL ING. WILTER KLEVER PADILLA Y LA SRTA. KARINA GUEVARA, EN CALIDADES DE PRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA COMUNIDAD DE LANGOS CHICO, CUYA ÁREA ES DE 6.851,62 M2, CONSTANTE DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS: NORTE: GALO CALI, HRDS. FLORESMILO VILEMA EN 122,61M2 SUR: HUGO SAMANIEGO EN 125,43M2. ESTE: GUSTAVO PADILLA EN 45,24 M2 Y OESTE: 80.12 M2 PETRONA VILLA, MARCO VILEMA CAMINO DE INGRESO DE 4M DE ANCHO, SRA. SOLIS. ART 6, 7 DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA DETERMINACIÓN DE BIENES MOSTRENCOS UBICADOS EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN GUANO Y SU PROCESO DE ADJUDICACIÓN Y VENTA. OFICIO NO 588-SMG-2019, DE FECHA 03 DE JUNIO DE 2019, SUSCRITO POR EL DR. ANTONIO FRAY, PROCURADOR SÍNDICO DEL GADM-CG, OFICIO NO 004-CPP-SC -2019, DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2019 SUSCRITO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO. Notifíquese.



Guano, 28 de Junio de 2019

PANT 0046

**UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTON RIOBAMBA
AVISO AL PÚBLICO**

CITACION JUDICIAL
A: JOSSELYN ALEXANDRA TITUÑA PINTO.
ACTOR: DOCTOR JORGE ANIBAL TAPIA REYES EN CALIDAD DE PROCURADOR JUDICIAL DEL ECONOMISTA FREDY BLAS GALLEGOS BAYAS, GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "29 DE OCTUBRE LTDA." DEMANDADOS: JOSSELYN ALEXANDRA TITUÑA PINTO.
TIPO DE PROCESO: EJECUTIVO
ACCION: COBRO DE PAGARE A LA ORDEN
NUMERO DE PROCESO: 06335-2019-00956
JUEZ ENCARGADO DE LA CAUSA: DR. EDGAR YAULEMA.
PROVIDENCIA

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTON RIOBAMBA DE CHIMBORAZO: Riobamba, viernes 12 de abril del 2019, las 12h54, VISTOS: Avoco conocimiento de la presente causa en mi calidad de Juez de la Unidad Judicial Civil del cantón Riobamba En lo principal la demanda presentada por DOCTOR JORGE ANIBAL TAPIA REYES en calidad de Procurador Judicial del Economista Fredy Blas Gallegos Bayas, Gerente General y Representante Legal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "29 DE OCTUBRE LTDA." conforme lo justifica con la documentación adjunta, contra JOSSELYN ALEXANDRA TITUÑA PINTO, fundamentada en el pagaré a la orden que acompaña: es clara, precisa, completa y cumple los requisitos legales previstos en el artículo 142 y 143 del Código Orgánico General de Procesos (COGEP), por lo que se califica y admite a trámite de ejecutivo. Se dispone la citación de la demandada en su domicilio ubicado en esta ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, para lo cual se adjuntará la demanda, copia de los documentos adjuntos y de este auto inicial. En aplicación de los artículos 355 y 333 numeral 3 del Código Orgánico General de Procesos, se concede el término de quince días para que la parte demandada proponga alguna de las excepciones previstas en el artículo 353 del citado código, y en el caso de formular oposición acompañe la prueba de conformidad con lo dispuesto en el Art. 351 inciso 5 ibidem; bajo prevención que de no hacerlo se pronunciará sentencia y no será susceptible de recurso alguno. La prueba anunciada por la parte actora se proveerá en el momento procesal oportuno. Agréguese la documentación aparejada a la demanda. Tómese en cuenta el correo electrónico y casillero judicial No. 10 para recibir notificaciones. El juramento del profesional del derecho de no encontrarse inmerso en las prohibiciones legales establecidas en el Art. 328 del Código Orgánico de la Función Judicial se lo tendrá en cuenta en lo que fuere legal y oportuno. Actúe el abogado Christian López como Secretario Titular del despacho. - Notifíquese.-

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTON RIOBAMBA DE CHIMBORAZO: Riobamba, viernes 12 de julio del 2019, las 12h18, Vistos: Incorpórese a los autos el escrito presentado por la parte actora.- En lo principal por cuanto el actor bajo juramento manifiesta que le es imposible determinar el domicilio o residencia de la demandada Josselyn Alexandra Tituña Pinto, no obstante las averiguaciones realizadas, cíteselo por la prensa, de conformidad con el Art. 56 numeral 1 del COGEP, mediante tres avisos publicados en uno de los periódicos que se editan en esta ciudad, bajo apercibimiento que de no comparecer dentro de los veinte días posteriores a la fecha de la última publicación, será declarado rebelde. Concédase el extracto respectivo.- Notifíquese.- Lo que comunico a Ustedes a fin de que se sirvan señalar casillero judicial de un abogado en libre ejercicio de la profesión para recibir sus notificaciones, bajo prevenciones que de no comparecer veinte días posteriores a la última publicación, serán declarados rebeldes. Riobamba, 16 de julio del 2019.

ABG. CHRISTIAN LOPEZ SECRETARIO DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN RIOBAMBA

HM-627

**UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTON RIOBAMBA
AVISO AL PÚBLICO**

CITACION JUDICIAL
A: HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DE QUIEN EN VIDA FUE, JOSE VIDAL UVIDIA GUARACA.

ACTOR: SEGUNDO MANUEL PACA ORTEGA
DEMANDADOS: MAGDALENA REBECA UVIDIA UVIDIA, DIANA MELIDA UVIDIA UVIDIA Y MARÍA ALCIRA UVIDIA Y HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DE JOSE VIDAL UVIDIA GUARACA.
TIPO DE PROCESO: ORDINARIO
ACCION: PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO
NUMERO DE PROCESO: 06335-2019-01386
JUEZ DE LA CAUSA: ABG. NELSON ESCOBAR CALDERON.
PROVIDENCIA
UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTON RIOBAMBA DE CHIMBORAZO: Riobamba, martes 28 de mayo del 2019, las 09h32, VISTOS: avoco conocimiento de

la presente causa en mi calidad de Juez de la Unidad Judicial Civil del cantón Riobamba. La demanda de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio presentada por SEGUNDO MANUEL PACA ORTEGA contra MAGDALENA REBECA UVIDIA UVIDIA, DIANA MELIDA UVIDIA UVIDIA Y MARÍA ALCIRA UVIDIA Y herederos presuntos y desconocidos de JOSE VIDAL UVIDIA GUARACA es clara, completa, precisa y cumple con los requisitos legales previstos en los artículos 142 y 143 del Código Orgánico General de Procesos, por lo tanto se la califica y admite a trámite mediante PROCEDIMIENTO ORDINARIO. Se ordena la citación de la parte demandada SEGUNDO MANUEL PACA ORTEGA contra MAGDALENA REBECA UVIDIA UVIDIA, DIANA MELIDA UVIDIA UVIDIA Y MARÍA ALCIRA UVIDIA en los domicilios señalados en la ciudad de Riobamba, para lo cual se adjuntará la demanda, copia certificada de los documentos adjuntos y este auto inicial, a quienes se le concede el término de treinta días, para que contesten la demanda en la

forma establecida en el artículo 151 del mismo cuerpo normativo y anunciar su prueba conforme el Art. 152 ibidem y plantear, las excepciones previstas en el Art. 153 del Código Orgánico General de Procesos. A los herederos presuntos y desconocidos de JOSE VIDAL UVIDIA GUARACA cíteselos por la prensa en uno de los diarios de la localidad conforme lo prevé el Art 56 ibidem. Cuéntese en esta causa, con los señores Alcalde, Procuradora Síndico y Registrador de la Propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba, con citación en legal forma en sus respectivos despachos. Previamente, de acuerdo con el Art. 146 inciso quinto del COGEP, inscribase la demanda en el Registro de la Propiedad de este cantón, debiendo para el efecto notificarse al señor Registrador respectivo. La prueba solicitada por la parte actora se proveerá en el momento procesal oportuno y en lo que fuere legal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 294 numerales y 7 del COGEP. Tómese en cuenta el casillero judicial No 49 y el correo electrónico señalado para recibir sus

notificaciones así como la autorización conferida al Dr. Holger Chiriboga Silva. El juramento del profesional del derecho de no encontrarse inmerso en las prohibiciones legales establecidas en el Art 328 del Código Orgánico de la Función Judicial, se lo tendrá en cuenta en lo que fuere legal y oportuno. Agréguese la documentación aparejada a la demanda. Actúe el abogado Christian López como Secretario Titular del despacho. Notifíquese.-

Lo que comunico a Ustedes a fin de que se sirvan señalar casillero judicial de un abogado en libre ejercicio de la profesión para recibir sus notificaciones, bajo prevenciones que de no comparecer veinte días posteriores a la última publicación, serán declarados rebeldes. Riobamba, 10 de julio del 2019.

ABG. CHRISTIAN LOPEZ SECRETARIO DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN RIOBAMBA

JCH6 0103

DR. MARÍA ELENA ZURITA SECRETARIA

JCH6 0096

UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN ALAUSÍ DE CHIMBORAZO

CITACIÓN JUDICIAL
Jc. No. 06102-2019-00061
A.- SEGUNDO VIRGLIO PALTAN PILAMUNGA; se le hace saber que MARÍA FELIPA SISLEMA YASACA, mediante juramento manifiesta que le es imposible determinar su individualidad, domicilio o residencia y existencia, se le hace saber que, en la Unidad Judicial Multicompetente con sede en el Cantón Alausí de Chimborazo, a cargo del Dr. Jaime Patricio Aguirre Arellano, en virtud del sorteo realizado se encuentra el trámite del proceso SUMARIO - ALIMENTOS CON PRESUNCIÓN DE PATERNIDAD, cuyo extracto de la demanda y su respectiva providencia, son como sigue:
EXTRACTO
ACTORA: María Felipa Sislema Yasaca
DEMANDADO: Segundo Virgilio Paltan Pilamunga
ACCIÓN: Alimentos con Presunción de Paternidad
TRÁMITE: Sumario
CUANTÍA: \$ 1.440,00
DEFENSOR: Dra. Margoth Rosalva Granizo Granizo. Mat. N° 06-2007-75. Foro de Abogados PROVIDENCIA
UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN ALAUSÍ DE CHIMBORAZO.- Alausí, miércoles 30 de enero del 2019, las 12h43, VISTOS.- AVOCO.- Dr. Jaime Patricio Aguirre Arellano, en mi calidad de Juez Titular de la Unidad Judicial Multicompetente con sede en el cantón Alausí, provincia de Chimborazo por haberse dispuesto el traslado desde la Unidad Judicial Civil del cantón Riobamba, mediante Acción de Personal N° 2786-DP06-2016-JC, rubricada por la Abogada Irene Andrade Verdezoto, Directora Provincial Del Consejo De La Judicatura De Chimborazo, de fecha 6 de octubre del 2016, que rige a partir del 10 de octubre del 2016; Y, por cuanto, mediante resolución Nro. 99-2017 del Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura, se ha creado la Unidad Judicial Multicompetente con sede en el cantón Alausí, provincia de Chimborazo y Por

encontrarme legalmente encargado del Despacho del Ab. Raúl Fernando Guerra Coronel Juez titular mediante acción de personal Nro. 0234-DP06-2019-RA, de fecha martes 22 de enero del 2019 de la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Chimborazo, en lo principal: 1.- Llega a conocimiento del juzgador la demanda de pensión de ALIMENTOS y PRESUNCIÓN PATERNIDAD N° 06102-2019-00061, presentada por SISLEMA YASACA MARIA FELIPA, seguida en contra de PALTAN PILAMUNGA SEGUNDO VIRGLIO.- No --Registra demandado subsidiario.- En lo principal: 1.- La demanda que antecede es clara, precisa y cumple con los requisitos legales previstos en los artículos 142 y 143 del Código Orgánico General de Procesos (COGEP). Por lo expuesto, se califica la demanda y se admite a trámite mediante procedimiento sumario.- 2.- Se ordena la citación del demandado PALTAN PILAMUNGA SEGUNDO VIRGLIO en el domicilio señalado, que se dice lo tiene en la comunidad de Quislag Grande parroquia Tixan, cantón Alausí, conforme lo señalado en la demanda, diligencia que deberá realizarse mediante Comisión remitida al señor Teniente Político de la mencionada parroquia, para lo cual la señora Actuaría de este despacho remita la documentación como corresponde, de manera principal con copia certificada de los documentos adjuntos a la demanda, la demanda misma y este auto inicial, para que se ejecute la citación a la parte demandada.- 3.- Una vez ejecutada la citación se concede al demandado el TÉRMINO DE DIEZ DÍAS, para que conteste la demanda de conformidad a lo establecido en el artículo 333 numeral 3 del Código Orgánico General de Procesos.- 4.- En cumplimiento a lo previsto en el tercer inciso del Art. 146 del COGEP y Art. Inn 9 de la Ley Reformatoria del Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia se fija en la cantidad de CIENTO DIECISEIS DOLARES CON CINCUENTA Y DIECINUEVE CENTAVOS DE DOLAR (\$ 116,19) mensuales más los beneficios legales a favor del derechohabiente JOSE ESTUARDO9 SISLEMA YASACA, en calidad de pensión provisional que deberá pagar

el demandado señor PALTAN PILAMUNGA SEGUNDO VIRGLIO, que correrá a partir de la presentación de la demanda desde el día 29 de enero del 2019, y que deberá depositarlos por mensualidades anticipadas, dentro de los cinco primeros días de cada mes en el Código SUPA que aperturará esta Unidad Judicial; se invoca además el derecho de los niños, niñas y adolescentes a recibir alimentos siendo este derecho herramienta fundamental para materializar el derecho a la vida, a la dignidad y al libre desarrollo de la personalidad.- 5.- Agréguese al expediente la documentación aparejada a la demanda.- 6.- Con respecto al examen comparativo de los patronos de bandas y secuencias de ácido desoxirribonucleico (ADN) solicitado el mismo se dispondrá oportunamente.- 7.- En cuenta el monto fijado como cuantía; 8.- Téngase en cuenta el casillero judicial No. 103, así como los correos electrónico margothrosalva@hotmail.com, señalado por la parte accionante para recibir sus futuras notificaciones, así como la autorización conferida a su defensora Dra. Margoth Rosalva Granizo Granizo para que la defienda en la presente causa.- 9.- En cuenta la declaración que realiza la profesional del derecho de no encontrarse inmerso en las prohibiciones legales para el ejercicio de la abogacía.- 10.- Interviene la Dra. Dolores del Rocío Cajilima Marca en calidad de secretaria titular de esta Unidad Judicial.- Cítese y Notifíquese.- VIENE OTRA PROVIDENCIA.- Alausi, viernes 21 de junio del 2019, las 09h23, VISTOS: Dr. Jaime Patricio Aguirre Arellano, en mi calidad de Juez Titular de la Unidad Judicial Multicompetente con sede en el cantón Alausí, provincia de Chimborazo por haberse dispuesto el traslado desde la Unidad Judicial Civil del cantón Riobamba, mediante Acción de Personal N° 2786-DP06-2016-JC, rubricada por la Abogada Irene Andrade Verdezoto, Directora Provincial Del Consejo De La Judicatura De Chimborazo, de fecha 6 de octubre del 2016, que rige a partir del 10 de octubre del 2016; Y, por cuanto, mediante resolución Nro. 99-2017 del Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura, se ha creado la Unidad

Judicial Multicompetente con sede en el cantón Alausí, provincia de Chimborazo y Por encontrarme legalmente encargado del Despacho del Ab. Raúl Fernando Guerra Coronel Juez titular mediante acción de personal Nro. 1502-DP06-2019-EC, de fecha 20 de junio de 2019, emitida por el señor Dr. Vicente Hernán Sobrevilla Vallejo, Director Provincial de Chimborazo del Consejo de la Judicatura.- 1.- En virtud del juramento consignado por la actora que ha sido imposible determinar la individualidad, el domicilio o residencia del demandado y que se han realizado todas las diligencias necesarias para tratar de ubicarlo, como acudir a los registros de acceso público; se ordena la citación al señor SEGUNDO VIRGLIO PALTAN PILAMUNGA, mediante publicaciones que se realizarán en tres fechas distintas, en un periódico de amplia circulación de la ciudad de Riobamba, por carecer de este tipo de medio de comunicación en este lugar, de conformidad con lo prescrito por el Art. 56 numeral 1 del Código Orgánico General de Procesos, publicado en el R. O. N. 506 con fecha 22 de mayo del 2015.- Por última vez notifíquese con el presente auto de sustanciación a la señora Lliguilema Lliguilema María Delfina, quién no es parte del presente proceso.- 2.- Téngase en cuenta la documentación aparejada; 3.- Actúe la Dra. Dolores del Rocío Cajilima, secretaria titular de esta Judicatura.- NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.- f) Dr. Jaime Patricio Aguirre Arellano (sigue la notificación respectiva) f) Dra. Dolores del Rocío Cajilima Marca.

Al citado se le advierte de la obligación que tiene que señalar Casillero Judicial o correo electrónico para recibir sus notificaciones en la ciudad de Alausí.

Alausí, 25 de junio del 2019

DOLORES DEL ROCIO CAJILIMA MARCA SECRETARIA

HM-626

**UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTON RIOBAMBA
AVISO AL PÚBLICO**

CITACION JUDICIAL
A: HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DE QUIEN EN VIDA FUE, JOSE VIDAL UVIDIA GUARACA.
ACTOR: SEGUNDO MANUEL PACA ORTEGA
DEMANDADOS: MAGDALENA REBECA UVIDIA UVIDIA, DIANA MELIDA UVIDIA UVIDIA Y MARÍA ALCIRA UVIDIA Y HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DE JOSE VIDAL UVIDIA GUARACA.
TIPO DE PROCESO: ORDINARIO
ACCION: PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO
NUMERO DE PROCESO: 06335-2019-01386
JUEZ DE LA CAUSA: ABG. NELSON ESCOBAR CALDERON.
PROVIDENCIA
UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTON RIOBAMBA DE CHIMBORAZO: Riobamba, martes 28 de mayo del 2019, las 09h32, VISTOS: avoco conocimiento de

la presente causa en mi calidad de Juez de la Unidad Judicial Civil del cantón Riobamba. La demanda de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio presentada por SEGUNDO MANUEL PACA ORTEGA contra MAGDALENA REBECA UVIDIA UVIDIA, DIANA MELIDA UVIDIA UVIDIA Y MARÍA ALCIRA UVIDIA y herederos presuntos y desconocidos de JOSE VIDAL UVIDIA GUARACA es clara, completa, precisa y cumple con los requisitos legales previstos en los artículos 142 y 143 del Código Orgánico General de Procesos, por lo tanto se la califica y admite a trámite mediante PROCEDIMIENTO ORDINARIO. Se ordena la citación de la parte demandada SEGUNDO MANUEL PACA ORTEGA contra MAGDALENA REBECA UVIDIA UVIDIA, DIANA MELIDA UVIDIA UVIDIA Y MARÍA ALCIRA UVIDIA en los domicilios señalados en la ciudad de Riobamba, para lo cual se adjuntará la demanda, copia certificada de los documentos adjuntos y este auto inicial, a quienes se le concede el término de treinta días, para que contesten la demanda en la

forma establecida en el artículo 151 del mismo cuerpo normativo y anunciar su prueba conforme el Art. 152 ibidem y plantear, las excepciones previstas en el Art. 153 del Código Orgánico General de Procesos. A los herederos presuntos y desconocidos de JOSE VIDAL UVIDIA GUARACA cíteselos por la prensa en uno de los diarios de la localidad conforme lo prevé el Art 56 ibidem. Cuéntese en esta causa, con los señores Alcalde, Procuradora Síndico y Registrador de la Propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba, con citación en legal forma en sus respectivos despachos. Previamente, de acuerdo con el Art. 146 inciso quinto del COGEP, inscribase la demanda en el Registro de la Propiedad de este cantón, debiendo para el efecto notificarse al señor Registrador respectivo. La prueba solicitada por la parte actora se proveerá en el momento procesal oportuno y en lo que fuere legal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 294 numerales y 7 del COGEP. Tómese en cuenta el casillero judicial No 49 y el correo electrónico señalado para recibir sus

notificaciones así como la autorización conferida al Dr. Holger Chiriboga Silva. El juramento del profesional del derecho de no encontrarse inmerso en las prohibiciones legales establecidas en el Art 328 del Código Orgánico de la Función Judicial, se lo tendrá en cuenta en lo que fuere legal y oportuno. Agréguese la documentación aparejada a la demanda. Actúe el abogado Christian López como Secretario Titular del despacho. Notifíquese.-

Lo que comunico a Ustedes a fin de que se sirvan señalar casillero judicial de un abogado en libre ejercicio de la profesión para recibir sus notificaciones, bajo prevenciones que de no comparecer veinte días posteriores a la última publicación, serán declarados rebeldes. Riobamba, 10 de julio del 2019.

ABG. CHRISTIAN LOPEZ SECRETARIO DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN RIOBAMBA

JCH6 0103

UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTON RIOBAMBA

REPUBLICA DEL ECUADOR
UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTON RIOBAMBA
EXTRACTO JUDICIAL
JUICIO No. 06101-2019-00530
A.- HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DEL SEÑOR JORGE HUMBERTO ROMERO PAGUAY
ACTOR: ROMERO PAGUAY CARMEN CECILIA
CLASE DE JUICIO: DECLARATORIA DE UNION DE HECHO
CUANTIA INDETERMINADA.
JUEZ. DR. JORGE CASTILLO LEÓN.
SECRETARIA: Dra. MARÍA ELENA ZURITA
UNIDAD JUDICIAL FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA DE CHIMBORAZO. Riobamba, miércoles 19 de junio del 2019, las 15h26, VISTOS.- Avoco conocimiento del presente expediente de DECLARATORIA Y TERMINACION DE UNION DE HECHO, por cumplimiento con lo dispuesto en providencia anterior. En lo Principal: 1.- La demanda de DECLARATORIA DE UNION DE HECHO presentada por la señora CARMEN CECILIA ROMERO PAGUAY, en contra de JORGE DANIEL ROMERO LLIGUIN, ANDRES ROMERO LLIGUIN, JOCELIN DOMENICA ROMERO LOZADA, (mayores de edad) y MATEO ALEJANDRO ROME-

RO SANCHEZ (menor de edad), a quienes se los CITARÁ de la siguiente manera: a) JORGE DANIEL ROMERO LLIGUIN, en su domicilio ubicado en las calles Santiago, casa No. 2 y Santa Fe, Mz. 2, barrio Fausto Molina, de esta ciudad de Riobamba Provincia de Chimborazo. b) ANDRES ROMERO LLIGUIN en su domicilio ubicado en las calles Santiago, casa No. 2 y Santa Fe, Mz. 2, barrio Fausto Molina, de esta ciudad de Riobamba Provincia de Chimborazo. A JOCELIN DOMENICA ROMERO LOZADA, en su domicilio ubicado en las calles García Moreno No. 3 23 y Vargas Torres (casa de dos pisos, color blanco con celeste) de esta ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, para lo cual la señora secretaria remitirá atento DEPRECATORIO, dirigido a uno de los señores Jueces de la Unidad de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia del cantón Ambato y de esta manera se proceda con la citación a la demanda en la dirección constante en autos, ofreciendo reciprocidad en casos análogos. A MATEO ALEJANDRO ROMERO SANCHEZ (menor de edad), se lo citara en la siguiente dirección: calles caracas, casa No. 5, Mz. "B" y Maracaibo, Ciudadela Auto Modelo Sur, de la parroquia Maldonado, de esta ciudad de Riobamba, en vista que en la presente causa se encuentra nombrado curador para el menor de edad, la citación se lo realizará en dicha dirección en la persona del señor LUIS HUMBERTO ROMERO PAGUAY, el mismo que se encuentra nombrado y posesionado en esta causa en calidad de

CURADOR del menor antes mencionado, tal como lo establece el Art. 53 y 72 del COGEP. De la misma manera CÍTESE, a los HEREDEROS DESCONOCIDOS, se los citara a través de los medios de comunicación esto por la Prensa como lo establece el Art. 58 del COGEP, pues la parte actora bajo juramento manifiesta que desconoce a los herederos desconocidos de quien en vida se llamó JORGE HUMBERTO ROMERO PAGUAY, como consta de autos, en cuya competencia se radica como queda indicando, la misma que es clara, precisa y cumple con los requisitos legales previstos en los artículos 142 y 143 del Código Orgánico General de Procesos (COGEP). Por lo expuesto, y de conformidad a lo previsto en el Art. 289 del mismo cuerpo legal se la admite a trámite del PROCEDIMIENTO ORDINARIO, en relación a lo previsto en los Arts. 53, 54, 55, 72 del COGEP. En virtud de la normativa expuesta, se dispone: 2.- Que Con la demanda y este auto de calificación CÍTESE a los demandados antes mencionados como se encuentra dispuesto a través de la Oficina de Citaciones de la Corte Provincial de Justicia de Chimborazo y deprecatorio respectivamente.- Se les concede a la parte demandada el término de treinta (30) días para que presente su contestación de conformidad con los artículos 66, 151, 152 y 291 inciso segundo del COGEP.- En mérito al juramento rendido por la parte accionante que es imposible determinar el la existencia de más herederos presuntos y desconocidos del señor JORGE HUMBERTO ROMERO

PAGUAY, y a todos quienes tengan interés en esta causa, CÍTESELOS por la prensa, como se ha dispuesto en líneas anteriores del presente auto de calificación de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del Art. 56 del Código del Código Orgánico General de Procesos, esto es mediante tres publicaciones de un extracto de la demanda y esta providencia en uno de los diarios de mayor circulación que se editan en esta ciudad de Riobamba.- Termino que empezara a currir veinte días posteriores a la última publicación de conformidad con el art. 56 numeral 2 inciso 5 del COGEP.- 3.- ANUNCIO DE PRUEBAS: a). DOCUMENTAL: 1.- Copia de la cedula de ciudadanía y papeleta de votación de la parte actora. 2.- Poder especial de Procuración Judicial otorgada a la parte actora de esta causa. 3.- Partidas de nacimiento del menor de edad MATEO ALEJANDRO ROMERO SANCHEZ de un año de edad. 4.- certificado de Defunción del señor JORGE HUMBERTO ROMERO PAGUAY. 5.- La escritura del inmueble ubicado en el Tena, provincia de Napo. 6.- El certificado de gravámenes del predio. DECLARACION DE PARTE, de ANDREA ELIZABETH SANCHEZ LUCAS, diligencia que tendrá el día de la audiencia de juicio. Siendo responsabilidad de la actora el de comparecer con la señora antes mencionada. PRUEBA TESTIMONIAL.- Recéptese la declaración de parte de VANESSA JOHANNA HERNANDEZ MOLINA, con domicilio ubicado en las calles 5 de Junio 30 59 y Nueva York, de esta ciudad de Riobamba.

De ANDRES DARIO TERAN MARTINEZ, en el inmueble ubicado en las calles Pichincha 21 48 y 10 de Agosto de esta ciudad de Riobamba. De BRYAN STALIN REYES CARDENAS, con domicilio ubicado en las calles Chile 20 10 y Pichincha de esta ciudad de Riobamba. De MARIA VERÓNICA OTERO ORELLANA, con domicilio ubicado en las calles Olmedo No. 12 08 y Rocafuerte de esta ciudad de Riobamba. De KASANDRA GUISEL CORTEZ CHUQUIANA con domicilio ubicado en las calles México 8 12 y Tarqui, de esta ciudad de Riobamba. De KIMBERLY RAQUEL OTERO ORELLANA, con domicilio ubicado en Venezuela 10 20 y espejo de esta ciudad. De BRAYAN EDGAR CIFUENTES MSOQUERA, con domicilio ubicado en las calles Argentinos 08 04 y Velasco de esta ciudad. De VICTOR HUGO MENDOZA ZAMORA con domicilio en las calles 10 de Agosto 17 37 y Tarqui de esta ciudad. De RAFAEL ERNESTO CHACAGUASAY, con domicilio ubicado en las calles 10 de Agosto 30 10 y Cuba. De JOSE ROBERTO CHIMBOLEMA SAYAY con domicilio ubicado en las calles no hay dirección. De CÉSAR SEBASTIAN AUSAY ROMERO con domicilio ubicado en las calles Caracas No. 5 y Maracaibo ciudadela Auto Modelo Sur. De MERCY ELIZABETH MEDINA ROBALINO, con domicilio ubicado en las calles Colón s/n y Ayacucho, Barrio San Alfonso de esta ciudad de Riobamba. Quienes depondrán respecto de lo peticionado en la demanda; siendo de responsabilidad la actora comparecer a la audiencia con sus

testigos.- Téngase en cuenta el casillero No. 159 correo electrónico bufetediaz-cordova-associados@hotmail.com señalados por la peticionaria para recibir sus notificaciones y la autorización concedida a su defensor Dr. Armando Díaz Cordova.- Tómese en cuenta el manifiesto de su abogado defensor de no encontrarse inmerso en las incompatibilidades del Art. 328 del Código Orgánico de la Función Judicial.- Agréguese al proceso los documentos acompañados.- Nómbrase Secretaria Titular de la Unidad de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo a la Dra. María Elena Zurita Vaca, cuéntese directamente en todas y cada una de las diligencias del Juzgado a mi Cargo con la profesional antes mencionada.- CÍTESE Y NOTIFIQUESE.
Lo que comunico a usted para los fines legales consiguientes, previniéndole de no comparecer a juicio dentro de los veinte días posteriores a la fecha de la tercera y última publicación podrá ser declarado en rebeldía; previniéndole además de la obligación que tiene de señalar casillero judicial de un señor abogado para que reciba sus posteriores notificaciones.
RIOBAMBA, 03 de Julio del 2019

DR. MARÍA ELENA ZURITA SECRETARIA

JCH6 0096

ECUADOR POTENCIA TURÍSTICA

Conoce primero tu país...



Chiquiandes

Periódico escolar, vida escolar, y más actividades educativas. CIRCULA todos los domingos con diario LOS ANDES.

Estamos visitando tu COLEGIO!!!

Dirección: Veloz 38-83 y Carlos Zambrano
Teléfonos: (032) 945 320 / 961 962
email: andesdiario@gmail.com
website: www.diariolosandes.com.ec

SUSCRIPCIÓN DIGITAL

¡Conéctate e informate en cualquier parte!

para LOS CLÁSICOS

Diario Regional Los Andes
@diario_losandes
#diariolosandes

para LOS MODERNOS

Dirección: Veloz 38-83 y Carlos Zambrano
Teléfonos: (032) 945 320 / 961 962
email: andesdiario@gmail.com
website: www.diariolosandes.com.ec

Transportes COLTA Itinerarios

RIOBAMBA-MILAGRO
06:15 - 09:45 - 10:30 - 11:15
12:25 - 14:15 - 15:15 - 16:15
MILAGRO-RIOBAMBA
06:15 - 08:00 - 10:20 - 11:45
14:00 - 16:30
RIOBAMBA-SAN CARLOS
05:15 - 12:25
SAN CARLOS-RIOBAMBA
06:30 - 13:45
RIOBAMBA-HUIGRA
05:45 - 15:50
HUIGRA-RIOBAMBA
06:30 - 12:00

RIOBAMBA-CHILLANES
05:00 - 13:30
CHILLANES-RIOBAMBA
04:45 - 14:30
CAJABAMBA-RIOBAMBA-QUITO
04:45
QUITO-RIOBAMBA-CAJABAMBA
16:20
CAJABAMBA-GUAYAQUIL
10:00
GUAYAQUIL-CAJABAMBA-RIOBAMBA
03:00



TR-006

Coop. de Transportes FLOTA BOLIVAR



Teléfonos: 982061 Quito: 570699
Guaranda: 980830 Guayaquil: 297627
Riobamba: 941832

Riobamba - Babahoyo 05:00 am
Riobamba - Babahoyo 05:45 am
Riobamba - Caluma 08:30 am
Riobamba - Chillanes 11:30 am
Riobamba - Babahoyo 01:15 pm
Riobamba - Babahoyo 02:00 pm
Riobamba - Babahoyo 03:00 pm
Riobamba - San Miguel 05:00 pm
TODOS LOS TURNOS PASAN POR GUARANDA, CHIMBO Y SAN MIGUEL

COOPERATIVA DE TRANSPORTES "RIOBAMBA"

Ciudad Bonita

Servicio diario de pasajeros y encomiendas de Riobamba a Quito, Sto. Domingo de los Colorados, Guayaquil, Milagro, Baños, Puyo, Tena, Macas. Modernas, cómodas y confortables unidades equipadas con DVD, TV COLOR, CD RADIO.

Riobamba - Quito	Riobamba - Sto. Domingo	Riobamba Tena
03h45	04h40	04h00
04h45	05h40	05h00
06h15	06h50	06h00
10h30	10h50	10h00
11h15	11h30	11h00
13h45	13h30	13h00
16h00	14h45	14h00
16h45	15h45	15h00
21h00	16h50	16h00

Tiempo Probable: 3h30

Riobamba - Sto. Domingo	Riobamba Puyo
04h40	05h00
05h40	06h00
06h50	07h00
07h45	08h00
08h50	09h00
10h50	11h00
12h20	12h30
13h20	13h30
14h20	14h30
15h50	16h00

Tiempo Probable: 5h00

Riobamba - Milagro 06h45
Milagro Riobamba 14h30
Tiempo probable: 4 horas
Riobamba - Baños: cada 20 minutos
Tiempo probable: 1 hora 10 minutos
Riobamba - Macas
Macas - Riobamba
02h30 - Pasa de Guayaquil 03h00 - Pasa a Guayaquil 03h45 06h00
07h00 09h00 - Pasa a Guayaquil 10h00 - Pasa de Guayaquil 13h00 13h00 16h00 16h00 19h00 21h00 - Pasa a Guayaquil

TRABAJAMOS PARA QUE TU COMODIDAD NO SEA ALTERADA

LOS ANDES

TU DIARIO AL ALCANCE DE UN CLIC

CÍA. DE TRANSPORTES CONDORAZO

Pone a la orden sus modernas unidades equipadas con DVD, TV color, Radio CD y ofrece sus servicios en las rutas:

Riobamba - Ambato y viceversa cada 15 minutos

Riobamba - Baños 8h40 a.m. y 14h40 p.m.

Baños - Riobamba 11h00 a.m. y 16h50 p.m.

Riobamba - Quito 15h00 p.m.

Quito - Riobamba 06h00 a.m.

Además ofrece un eficiente **SERVICIO DE ENCOMIENDAS** de Terminal a Terminal y viajes de turismo dentro y fuera del país.

Oficinas en las ciudades de:

Quito: Oficina N° 75

Ambato: Oficina N° 20 Telf: 2521 931

Riobamba: Oficina N° 05 Telf. 2945-162



Cooperativa de Transportes ECUADOR EJECUTIVO

HORARIOS:

Riobamba - Quito		Quito - Riobamba		Riobamba - Guayaquil
Mañana:	Tarde:	Mañana:	Tarde:	04H00
01H00	13H30	02H00	12H30	13H00
01H30	14H50	04H00	13H00	
02H00	15H30	05H00	14H10	
02H15	15H45	05H15	14H50	
02H45	17H15	05H45	16H30	
04H15	18H00	06H30	17H45	
04H30	19H30	07H15	18H45	
05H45	20H00	07H45	19H15	
06H00	20H30	09H30	21H30	
07H30		10H30	22H15	
08H45		11H50		
09H00				

Servicio de encomiendas

Riobamba 03 2962 011
Quito 02 3824 808
Latacunga 03 2804 489
Guayaquil 04 2130 830



TR-004

Farmacias de Turno

Diario Regional Independiente Los Andes

Publicará en su sección de clasificados las farmacias que se encuentran de turno por grupos. Como un servicio a la comunidad.

TURNOS DE BOTICAS Y FARMACIAS

CIUDAD	FARMACIA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FECHA INICIO 06:00 PM	FECHA FINAL 06:00 AM
RIOBAMBA	SANA SANA DIEZ DE AGOSTO	BARRIO: LA ESTACIÓN CIUDADELA: LA ESTACIÓN CALLE: ROCA-FUERTE 21-69 DIEZ DE AGOSTO	042440095	13 DE JULIO	20 DE JULIO
RIOBAMBA	FARMAVIDA	CALLE: AV. PEDRO VICENTE MALDONADO S/N LÓPEZ DE ARMENDÁRIZ	032317767	13 DE JULIO	20 DE JULIO
RIOBAMBA	FARMACIA ALFA DESCUENTOS	CALLE: AYACUCHO 27-11 PICHINCHA	032943083	13 DE JULIO	20 DE JULIO
RIOBAMBA	FARMARE'S INMACULADA	BARRIO: ORIENTAL CALLE: SILVIO HARO 11 CORDOVEZ	032307904	13 DE JULIO	20 DE JULIO
RIOBAMBA	FARMACIA SAN SEBASTIÁN	CIUDADELA: LA PRIMAVERA MANZANA: P CALLE: AV. ATAHUALPA 12 SAN ANDRÉS	032612481	13 DE JULIO	20 DE JULIO
RIOBAMBA	FARMACIA PATRÓN SANTIAGO	CALLE: GUAYAQUIL 20-19 RAFAEL LÓPEZ	032620065	13 DE JULIO	20 DE JULIO
RIOBAMBA	FARMACIA LA DOLOROSA	BARRIO: LA DOLOROSA CALLE: JUAN FÉLIX PROAÑO 19-10 OLMEDO	032628173	13 DE JULIO	20 DE JULIO
RIOBAMBA	FARMACIA ESPÍRITU SANTO DOS	CALLE: PICHINCHA S/N NUEVA YORK	032360603	13 DE JULIO	20 DE JULIO

HORÓSCOPO magazine

QUÉ DICE TU SIGNO?

CANCER

SIMBOLIZA

Representa las altas y bajas emocionales que se mueven como el cangrejo y que finalmente se esconden en su caparazón. La maternidad, los partos, el amor maternal, la familia, la patria la casa, la cocina, las masas, las mujeres, los ríos, el sentimiento y la imaginación.

ELEMENTO	Agua
CARÁCTER	Introversos
DÍA DE LA SEMANA	Lunes
COLOR	Blanco, Gris
PLANETA	Luna



22 DE JUNIO AL 22 DE JULIO

<http://horoscopo.abc.es>



ARIES Debe entender que la prudencia será la herramienta necesaria para afrontar cualquier decisión difícil que no puede seguir postergando en el tiempo.



TAURO Avance ya que hoy nada podrá detenerlo, actúe con certeza y así podrá llegar a alcanzar sus metas. Aproveche, ya que tendrá su vitalidad al máximo.



GÉMINIS No permita que sus pensamientos solo giren en torno a lo material. Tendría que valorar más el cariño que da y el afecto que recibe de la gente que lo quiere.



CÁNCER Relájese, ya que no habrá ningún obstáculo que pueda detenerlo en este día. La aguda intuición se combinará con su habilidad como estratega y conseguirá lo que desee.



LEO Con la Luna en oposición en su signo, deberá tener cuidado de no descartar sus objetivos de forma radical. Deje de tomar decisiones de manera apresurada.



VIRGO Haga todo lo que esté a su alcance para controlar un poco la impaciencia. A veces la realidad no siempre se ajusta a sus deseos y usted tendrá que aceptarlo.



LIBRA Aprenda que muchas veces la libertad no siempre es peligrosa, sino que puede ayudar a liberar lo mejor de uno. Intente soltarse y que todo fluya por su cuenta.



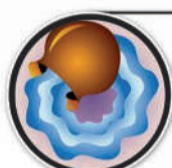
ESCORPIO Durante esta jornada podría sentirse desestabilizado emocionalmente a causa de los inconvenientes que sufrirá. Tendrá muchas dudas a la hora de tomar decisiones.



SAGITARIO Prepárese, ya que transitará un día muy complicado. No se involucre en discusiones inútiles y espere a que pase la tormenta para poder dar su opinión.



CAPRICORNIO Sepa cómo utilizar su empuje y fuerza de voluntad para poder continuar por el camino que eligió. Esto lo ayudará en su crecimiento personal.



ACUARIO Intente romper su orgullo y permítase oír las sugerencias de sus amigos aunque le cueste. Con ellos encontrará la solución para cada uno de los conflictos que deba afrontar.



PISCIS Intente organizar mejor sus actividades diarias. Sepa que el desorden y la falta de objetividad podrían ser los obstáculos en el éxito de sus proyectos.

SOPA DE LETRAS

J W S O Ñ Z R A E H B O O V H U Q O O T A G E L N
 D M Z V C I A A N F Y Z H E R Z H O T F K G I M H
 D B E M O L E K Y O G N M T T K Q K B A A W K B Ñ
 C U Ñ N C Y H O E R I I Z X G O M S F E R L O T O
 O S C V O P U T T B O C O Q O G I H G K F B I E
 Y A X L L O E E G L P H C T H N I W L H W V I Y Q
 S U Z U Q M Z L I I A L R U K M I E A G Q V B V Z
 C A I N P V I A A W Ñ Z U E D M F J R O W A G E O
 I A V O E S Q E O U H U G E Z O D L I B R G O Q M
 L Ñ R W S D D F Z I B F G M F T R L G U M W W S P
 U B H A E U A O A V A T C O S G R T T F F I Q S V
 U O N C C U O C U R K O S R I Y E R N T O S T P M
 O D Y B X T L K V V A P Z O L U E Q D I R N U I Q
 O Y C E D D E W M U O S G U P B U K W X T T P L E
 Ñ A V C A T V R R Q P X H O O R U H J N I X P Ñ V
 W U E U U H C R E S C E N D O L A S P I S H A Z F
 T C L A V E E E Z A L L M Z Y J E N N B S C H H I
 S K R D Z A L X Y M E T R I C A Ñ Z O Y I Q E Q K
 Y Z I R M Q S M I L H O M O F O N I A Z M J U F E
 Ñ F U O O P U R N Q A H D L Y O H X H Q O V E W Ñ



- Lista de palabras**
- MÚSICA**
 Becuadro
 Bemol
 Cadenza
 Carácter
 Clave
 Crescendo
 Fortissimo
 Glissando
 Hemiolia
 Homofonía
 Introducción
 Legato
 Loco
 Métrica
 Obertura
 Octava
 Soprano
 Tempo
 Timbre
 Vibrato

FaceApp: Bruno Pinasco y más famosos que se sumaron al furor de hacerse viejos

El conductor de "Cinescape" y otros rostros de la farándula local y del exterior, no pudieron resistirse a usar el filtro que los hace mayor de lo que son. El resultado fue inesperado en varios casos



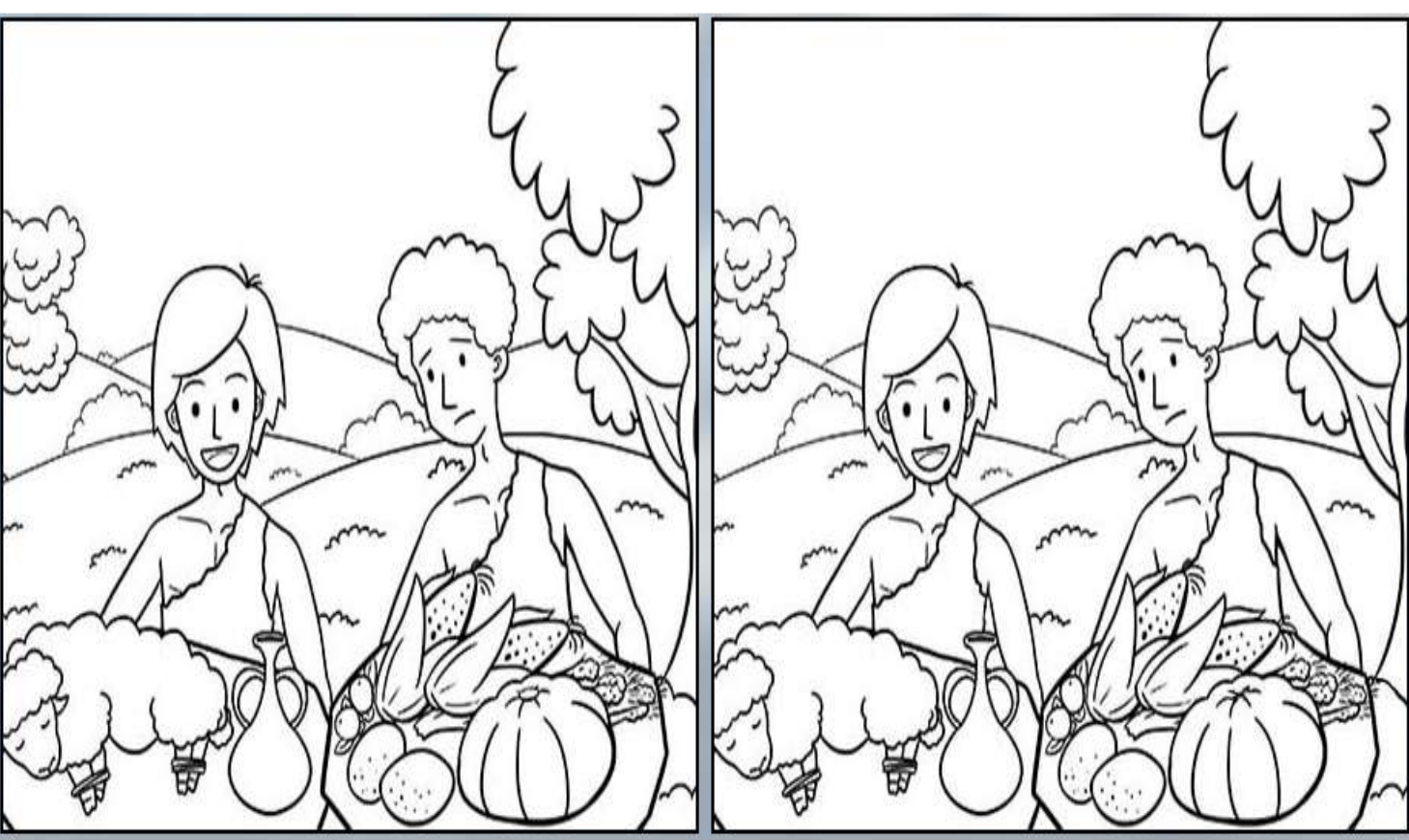
FARÁNDULA

www.elinformador.com

FaceApp, la aplicación que está causando furor en el mundo por permitir a sus usuarios verse más viejos de los que son, se está viralizando cada vez más y los famosos no podían ser ajenos a este fenómeno. Es el caso de Bruno Pinasco, cuya "eterna juventud" siempre ha sido un tema por el cual el conductor de "Cinescape" ha sido punto de bromas. Así como Pinasco, otros rostros locales como Carlos Carlin han probado el FaceApp y han bromeado al respecto. "Según esto me espera un futuro terrible", escribió el conductor de "Wantan Night" junto a una fotografía suya en la que luce como un hombre de aproximadamente 90 años. La viralización del FaceApp también parece imparable. En Argentina, Lali Espósito y Marcelo Tinelli, ya probaron

el popular filtro. Mientras que cantantes latinos como Luis Fonsi, Nicky Jam, Daddy Yankee, entre otros ya eternizaron su viejo rostro a través de sus redes sociales. FaceApp es una aplicación de origen ruso que permite a los usuarios tomarse una foto y ver cómo serían sus rostros si fueran más viejos. El servicio, sin embargo, ha sido cuestionado recientemente pues se le acusa de recoger muchos datos personales de sus usuarios sin especificar qué fin les dará. FaceApp está disponible en iOS y Android. Para usarla es posible tomar una foto en el momento o ver una de la galería, y aplicar filtros sobre ella, para transformar en anciana o en joven a la persona en la imagen. Si hay más de un rostro es posible elegir sobre cuál se aplicará el filtro. La foto luego se puede guardar, exportar y compartir; algunos filtros (los pro) son pagos.

7 DIFERENCIAS



<https://www.epasatiempos.es/diferencias.php?p=24>

Aplicativos digitales de transporte deberán regularizarse

PLATAFORMAS

Todas las plataformas digitales que den servicio de transporte, incluidos los vehículos, deben regularizarse en las entidades pertinentes del país para que puedan funcionar. Esto incluye a aplicativos como Uber, Cabify e Indriver.



► En Quito la marcha se concentró en el centro de la ciudad.

Este es uno de los acuerdos a los que llegaron este miércoles 17 de julio del 2019, representantes del gremio de taxistas del país y autoridades después de una reunión que tardó alrededor de tres horas en el Palacio de Gobierno. Iván Carvallo, viceministro de Gestión de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, explicó que la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) es el ente regulador de la emisión, conectividad y funcionamiento de estas plataformas. Además de esta institución, autoridades solicitarán al resto de entes de control, como al Servicio de Rentas Internas (SRI) y Super-

intendencia de Bancos, a que revisen el funcionamiento de estas plataformas digitales de servicio y se verifiquen el cumplimiento de la ley. "Se les invita a que si quieren funcionar en el país se regulen y funcionen como cualquier otro ciudadano. La puerta está abierta a todas las modalidades de transporte siempre y cuando

se justifique la demanda a través de un estudio técnico y así pueda funcionar dentro de la ley", comentó Carvallo. Y agregó que no solo deben cumplir con las exigencias de la ANT, sino también con otras obligaciones como la declaración de impuestos.

En la reunión se instó al gremio del taxismo a mejorar la

calidad del servicio, que usen taxis seguros y limpios, con plataformas de servicio que tengan varias opciones de pago. Otro punto que hablaron fue el cumplimiento del pago de la compensación de \$ 0,37 que el Gobierno Nacional acordó con el gremio, después de que subiera el precio de la gasolina Extra y Ecopaís de \$ 1,48

a \$ 1,85 desde diciembre del año anterior. Según Carvallo, acordaron que este proceso de pago que tardaba 24 días, ahora se lo hará en 12. También se realizarán mesas constantes de trabajo entre ANT, SRI, la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero y el gremio del taxismo para revisar la entrega inmediata de las tarjetas de compensación en Quedo, Santo Domingo, Cuenca y Riobamba hasta el viernes, y tratar el pago a las otras ciudades durante las siguientes semanas. En la reunión también abordaron el funcionamiento de las camionetas de transporte mixto que se está tratando en la reforma a la Ley de Tránsito en la Asamblea Nacional. Según Carvallo, se trabajará para que este transporte sea solo de tipo rural. Además -continuó Carvallo- no se permitirá transportar a las personas en pailas y se hará una auditoría técnica interna en 15 días sobre los estudios que se han realizado para la generación de los cupos para este tipo de transporte. Jorge Calderón, presidente de la Federación Nacional de Operadoras de Transporte en Taxi del Ecuador (Fedotaxi), solicitó que no se permitan a los aplicativos transnacionales, como a personas naturales, realizar el transporte de personas en

autos particulares sin ser choferes profesionales y sin contar con un título habilitante y un permiso de operación. "Quienes trabajan para estas transnacionales no son choferes profesionales ni tienen permiso de operación, están al margen de la ley. Pedimos protección para las 80.000 familias de los señores taxistas que operan de forma regular", comentó a Calderón. A nivel nacional alrededor de 60.000 taxistas pertenecen a Fedotaxi. A mediados de agosto habrá un congreso nacional del gremio de taxistas, en el que evaluarán el cumplimiento de estos acuerdos con las autoridades. En la reunión estuvieron presentes Carvallo, Álvaro Guzmán, director de la ANT, 24 representantes de los taxistas de cada provincia. La reunión se dio después de una marcha que inició en la mañana de este miércoles desde el parque El Arbolito, pasó por la Asamblea Nacional, donde fueron recibidos por la asambleísta María José Carrión, y finalizó en los exteriores del Municipio. La Plaza Grande permaneció por horas cercada y con resguardo policial, solo se permitió el paso a los representantes del gremio que tuvieron la reunión con autoridades en Carondelet. (I)

Asambleísta Wendy Vera rindió versión en la Fiscalía



DECLARACIÓN

Por alrededor de una hora y 15 minutos, la asambleísta identificada con el movimiento Revolución Ciudadana, Wendy Vera, rindió versión en la Fiscalía General, la mañana de este miércoles 17 de julio, sobre el denominado caso Sobornos

2012-2016. Al término de la diligencia que tuvo el carácter de reservada, la legisladora no quiso responder preguntas de la prensa y se limitó a indicar que sus actividades realizadas antes del 2017 fueron estrictamente de carácter privado. En el archivo Verde Final sobre los supuestos aportes de

empresas contratantes del Estado a la campaña política de Alianza PAIS, Vera es mencionada de haber recibido pagos. Los asambleístas Marcela Aguiñaga y Juan Cárdenas, del bloque legislativo de la Revolución Ciudadana, estuvieron presentes en la Fiscalía para respaldar a su coidearia. (I)

Promoción de Bachilleres 1969 del Normal San Vicente de Paúl celebra "Bodas de oro" de graduación

CONMEMORACIÓN

La promoción de bachilleres en Ciencias de la Educación, egresadas del Normal San Vicente de Paúl en el año 1969, se apresta a celebrar el cincuentenario de graduación, razón por la cual, han preparado un programa festivo que se realizará el viernes 19 y sábado 20 de julio en las instalaciones del colegio y en la Hostería "El Toril".

Hace 5 años, un selecto grupo de jóvenes fueron investidas como maestras de educación primaria (hoy educación básica), y ejercieron la docencia en llanos, cerros, parroquias, comunas, recintos, cantones y ciudades de la provincia de Chimborazo, así como también de otras a nivel nacional.

Muchas de las flamantes docentes, aún muy jóvenes con apenas 17 a 18 años de edad, fueron a crear escuelas en lugares lejanos e inhóspitos, pero su fuerza de carácter y su decisión de cumplir con la promesa de llevar el conocimiento al último rincón de la patria donde fuera necesario, les hizo superar todos los obstáculos, la distancia de su familia, falta de vivienda digna para la maestra, sueldos paupérrimos, entre otros.

Las jóvenes de esta promoción lucharon junto a otros ciudadanos para la creación de la Facultad



► La reunión se realizará este 19 de julio.

de Filosofía-Extensión Riobamba, sueño que se hizo realidad, gracias a la decisión tomada por la Universidad Central del Ecuador, cumpliendo con el mandato; "la universidad debe ir donde está el pueblo".

El viernes 19 de julio será el

gran reencuentro de las compañeras de la promoción 69, se espera contar con la presencia de las personas que se han radicado en Guayaquil, Quito, Durán, Ambato, Chimbo y otras ciudades del Ecuador. (16)